

“MEMORIA

Señores Accionistas:

Con motivo del cierre del Ejercicio Económico Nro.14 finalizado el 31 de octubre de 2020, nos es grato presentar a la consideración de los Señores Accionistas la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1°, de la Ley General de Sociedades.

CONSIDERACIONES GENERALES

Economía Internacional:

Si durante el Ejercicio anterior el deterioro macroeconómico de la Argentina respondió a factores exclusivamente internos, la principal razón de la crisis que caracterizó el Ejercicio 2019/2020 residió en el shock exógeno que implicó la pandemia de Covid-19.

Claro que este fenómeno global que durante 2020 produjo 1,8 millones de fallecimientos en todo el mundo, y que hacia finales de 2020 sigue reproduciéndose a mayor velocidad que los avances en la vacunación, exhibió desde lo económico diversas respuestas nacionales con arreglo a la resiliencia que cada país supo construir previo a la crisis.

Las limitaciones a la movilidad de las personas generaron un desplome simultáneo de la oferta y de la demanda a escala planetaria. La actividad económica se detuvo de tal manera que, en abril, la cotización del crudo WTI llegó a marcar valores negativos, mostrando la abrupta recesión esperada. Dada la magnitud de la crisis que implicó el confinamiento, los instrumentos tradicionales de política económica debieron “forzarse” al máximo en todo el mundo: expansión crediticia, aumento de gasto público, rebaja de impuestos y endeudamiento.

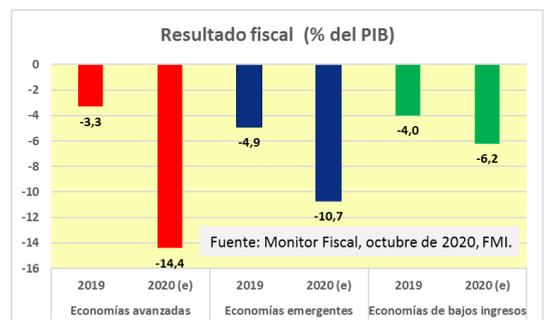
Esto derivó en expansiones fiscales y monetarias, financiadas por un mix de endeudamiento y mayor emisión. Así, los bancos centrales de las mayores economías dispusieron tasas de interés en valores mínimos e incrementaron sus balances hasta niveles récord, tanto en términos nominales como en proporción del PIB. El activo del Sistema de la Reserva Federal norteamericana (FED) llegó a 35% del PIB, el del Banco Central Europeo (BCE) a 62%, el del Banco de Japón a 135%, y el del Banco de Inglaterra a 42%.

Estas decisivas medidas adoptadas para contrarrestar la situación contribuyeron de manera vital a apuntalar el ánimo de los mercados e impedir que el shock producido por la pandemia repercutiera aún más en todo el sistema financiero global. Las condiciones financieras se distendieron desde junio en las economías avanzadas y en la mayoría de las economías de mercados emergentes y

PROYECCIONES DEL FMI

(PIB real, variación porcentual anual)

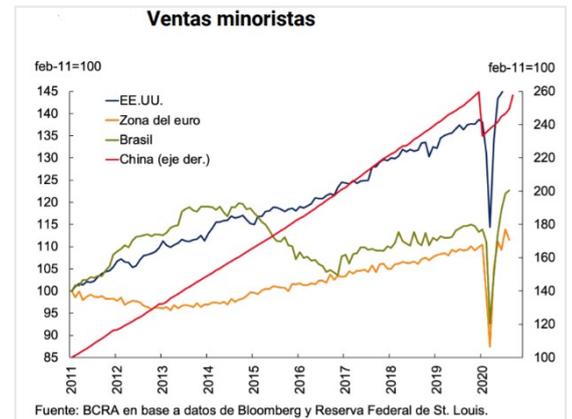
	2019	2020	2021
Producto mundial	2,8	-4,4	5,2
Economías avanzadas	1,7	-5,8	3,9
Estados Unidos	2,2	-4,3	3,1
Zona del euro	1,3	-8,3	5,2
Alemania	0,6	-6,0	4,2
Francia	1,5	-9,8	6,0
Italia	0,3	-10,6	5,2
España	2,0	-12,8	7,2
Japón	0,7	-5,3	2,3
Reino Unido	1,5	-9,8	5,9
Canadá	1,7	-7,1	5,2
Otras economías avanzadas	1,7	-3,8	3,6
Economías de mercados emergentes y en desarrollo	3,7	-3,3	6,0
Economías emergentes y en desarrollo de Asia	5,5	-1,7	8,0
China	6,1	1,9	8,2
India	4,2	-10,3	8,8
ASEAN 5	4,9	-3,4	6,2
Economías emergentes y en desarrollo de Europa	2,1	-4,6	3,9
Rusia	1,3	-4,1	2,8
América Latina y el Caribe	0,0	-8,1	3,6
Brasil	1,1	-5,8	2,8
México	-0,3	-9,0	3,5
Oriente Medio y Asia Central	1,4	-4,1	3,0
Arabia Saudita	0,3	-5,4	3,1
África subsahariana	3,2	-3,0	3,1
Nigeria	2,2	-4,3	1,7
Sudáfrica	0,2	-8,0	3,0
Países en desarrollo de bajo ingreso	5,3	-1,2	4,9



en desarrollo; esto implicó una desconexión continua entre los mercados financieros y la economía real que es, en parte, reflejo de políticas de respaldo sin precedentes.

Mientras tanto el dólar tuvo una caída vertiginosa: se depreció un 7% en términos reales en 2020 respecto a las principales monedas, dando cuenta de las dificultades sanitarias de los EE.UU. y de su política monetaria. Esto retroalimentó la bonanza financiera y el mayor apetito hacia el riesgo emergente. En este contexto la Argentina logró reestructurar su deuda privada nominada en dólares con acreedores externos, al tiempo que la fuerte caída del dólar logró mejorar significativamente las cotizaciones de sus commodities exportables: el precio de la soja (en dólares) creció casi un 40% durante 2020, cerrando el año en 476 u\$/tn, registros que no se advertían desde 2014.

En los principales socios comerciales de la Argentina, los efectos negativos de la pandemia, que ya se observaban en el primer trimestre, se potenciaron en el segundo. En cambio, en el tercer trimestre se registró una recuperación de 12,7% en el PIB de la zona del euro y de 7,4% en Estados Unidos, mientras que se proyecta un aumento del PIB brasileño de 9% (en todos los casos respecto del trimestre previo y sin estacionalidad). China es la excepción, dado que su PIB sólo se redujo en el primer trimestre, debido a que en abril ya había levantado gran parte de las medidas de distanciamiento social.



La recuperación se basó en el relajamiento de las medidas de distanciamiento social acompañando la evolución sanitaria y en el apoyo fiscal y monetario sin precedentes desplegado por los gobiernos y los bancos centrales. En tanto, hay indicios de que la segunda ola de contagios estaría ralentizando la recuperación, lo que devino en un empeoramiento en la mayoría de los pronósticos de crecimiento para 2021 respecto a los que se hacía en octubre/noviembre para nuestros socios comerciales.

Aunque la recuperación de China ha ocurrido con más rapidez de lo esperado, el largo camino que deberá recorrer la economía mundial para retomar los niveles de actividad previos a la pandemia sigue siendo susceptible a obstáculos de gran envergadura.

Economía argentina:

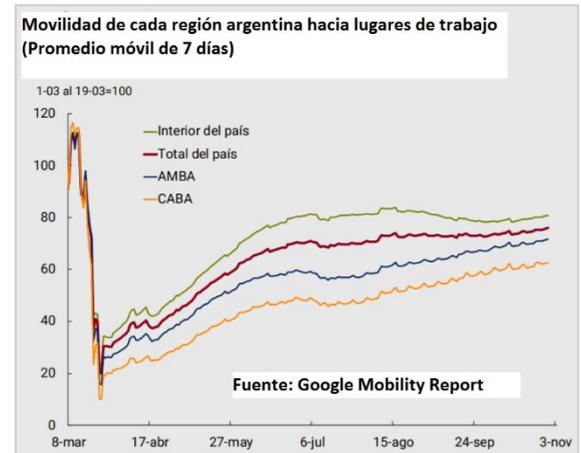
Sin precedentes, 2020 fue el año donde la irrupción de una pandemia, aún cuando los primeros casos de la enfermedad ya habían tenido lugar en 2019, no estaba en los planes ni de la reciente ingresada Administración ni del sector privado. Ya los desafíos que enfrentaban las nuevas autoridades eran considerables: el REM (Relevamiento de Expectativas de Mercado) difundido por el BCRA en enero de 2020 esperaba para este año una caída del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales de 1,5% interanual dando cuenta de lo complejo de la situación pre-pandemia.



Sin embargo es probable que dicha caída finalmente alcance al 11,0% anual. Luego de la sanción en diciembre de 2019 de la Ley de Emergencia, la

prioridad de la política económica comenzó siendo la renegociación de la deuda. Al mismo tiempo, se pospusieron por 180 días aspectos claves como la fijación de las tarifas de los servicios públicos y la fórmula para la actualización de haberes de jubilados y pensionados, que finalmente se sancionó a fin de año.

El 31 de enero la pandemia del COVID-19 fue declarada por la OMS una emergencia de salud pública, y en marzo, sería catalogada como pandemia. Así, el 20 de marzo se decretó en Argentina el aislamiento social preventivo y obligatorio, lo cual generó que la mayoría de las actividades económicas se detuvieran por completo, mientras que las esenciales operaran de manera limitada. Esta situación de shock agravó aún más la recesión económica que se viene desarrollando desde principios de 2018.



B-Gaming S.A. es una empresa dedicada a la innovación y desarrollo orientada a la búsqueda de nuevas tecnologías y la integración de distintas plataformas de Servicios Transaccionales para la captura, transporte y procesamiento de grandes volúmenes de información, administración, gestión y mercadotecnia entre los que se encuentran las transacciones relativas a las apuestas on line, como los que lleva hoy a cabo en el marco de contratos de servicios celebrados con loterías provinciales argentinas. Por ello en el actual contexto antes mencionado y luego de haber transcurrido el periodo de la pandemia de forma estable dada la gravedad de la situación, confía en su experiencia histórica para poder afrontar el 2021, con el compromiso de crecer, diversificarse y expandirse hacia nuevos mercados y desarrollando los existentes tanto locales como viabilizar los internacionales, siempre a la vanguardia capitalizando su fortaleza en la aplicación y desarrollo de tecnologías tratando de aplicar estas a los nuevos desafíos que presenta el mercado a partir de la crisis vivida por la pandemia.

COMENTARIOS DEL EJERCICIO 2019/2020

PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19): Impacto en las actividades de B-GAMING S.A. (en adelante, “B-Gaming”, la “Compañía” o la “Sociedad” de manera indistinta)

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (“COVID-19”) y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, se establece para todas las personas que habitan en el país o se

encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”. En noviembre de 2020 en algunas jurisdicciones (como el AMBA) se modificó la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” a “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” también con restricciones de actividades.

Las medidas mencionadas rigen desde el 20 de marzo de 2020 y fueron prorrogadas por los Decretos 325/2020, 355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020 520/2020, 576/2020, 714/20, 754/20, 792/20, 875/2020, 956/2020, 1033/2020 hasta el 31 de enero de 2021, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica. Asimismo, se evalúa en cada jurisdicción la situación epidemiológica a fin de determinar si la medida es de aislamiento o distanciamiento.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a la fecha de la presente memoria, y, en consecuencia, existe incertidumbre en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la actividad económica, tanto a nivel internacional como local.

La pandemia afectó las actividades de B-Gaming desde el 19 de marzo 2020 hasta principios del mes de junio donde todas sus operaciones comenzaron a funcionar nuevamente por ello se ha observado una reducción en el nivel de ingresos vs el ejercicio anterior.

Como parte de las medidas adoptadas por la Sociedad frente a la pandemia, se destaca la aplicación del artículo 223 bis de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo (en adelante, “LCT”) y el acogimiento al Programa de Asistencia al Trabajo (“ATP”) dispuesto por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 332/2020 para el mes de abril en el cual se obtuvieron beneficios específicos:

- Postergación por sesenta días del pago de las contribuciones patronales correspondientes al período devengado abril de 2020.*
- La asignación denominada “salario complementario”, abonada por el Gobierno Nacional para los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, cuyo monto es equivalente al 50% del salario neto del trabajador correspondiente al mes de febrero de 2020 el cual no podía ser inferior a un Salario mínimo vital y móvil (\$ 16.875), ni superior a dos Salario mínimo vital y móvil (\$ 33.750).*
- Menor tributación limitada a las contribuciones correspondientes a Sistema de Obras Sociales y al Fondo Solidario de Redistribución*

En el mes de mayo ya no fue solicitado el beneficio ATP.

A la fecha de la presente Memoria los servicios prestados en las provincias se encuentran operativos habiéndose retomado entre el mes de mayo y de junio 2020 los servicios transaccionales en su totalidad.

Un hito de importancia ha sido el recupero de las actividades, en efecto, en términos de recaudación mensual la reapertura de agencias en las diferentes localidades demostró una recuperación de volúmenes llegando a mismos niveles pre-pandemia, los cuales posteriormente al cierre del ejercicio continuaron su tendencia ascendente.

La Dirección de la Sociedad continúa monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y el impacto de las variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra sobre todos sus negocios, cuyos hechos resumimos a continuación:

En este lapso se aprovechó para profundizar la estrategia diseñada en el ejercicio anterior orientando la Compañía hacia una nueva metodología de Planeamiento Estratégico que se posiciona en la generación y priorización de nuevos negocios, la integración y desarrollo de nuevas tecnologías y la gestión organizacional

Desde la gestión organizacional se continúan dando los pasos hacia la sistematización del modelo de planeamiento por objetivos que inicialmente se aplicó a los cuadros gerenciales y a la fecha se aplica hacia todos los niveles organizativos donde mediante la concatenación de información generada por nuestro ERP de última generación SAP y los esquemas de gestión del desempeño de recursos humanos a través del vector de Success Factors permiten que la organización esté preparada para enfrentar situaciones como lo sucedido y actuar en consecuencia. En la misma línea con el objeto de continuar acompañar el crecimiento de la Compañía durante el ejercicio fue renovada completamente la estructura de la Dirección Comercial. Estos cambios no hacen más que consolidar un equipo de trabajo altamente profesional.

Desde los Nuevos Negocios mencionamos:

Durante el ejercicio se ha redefinido la estrategia comercial de B-Gaming conceptualizando y redefiniendo el producto en “Servicios Transaccionales” los que además de incluir los contratos existentes intentan abarcar otros mercados tecnológicos y nuevas oportunidades que la empresa está en la búsqueda, a partir de su alta capilaridad en 6 provincias con 14.000 puntos de venta atendidos y comunicados, certificaciones de calidad y alto desarrollo tecnológico en el entendimiento que todo esto, en su conjunto, abren las puertas al procesamiento de todo tipo de transacciones, y estas oportunidades pueden presentarse en el corto o mediano plazo.

El llamado a Licitación de La Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (“LOTBA S.E.”) mediante la resolución autorizante RESDI-2019-88-GCABA-LOTBA, para la Licitación Pública nacional e internacional N°1/19 tuvo la fecha de apertura de ofertas originalmente el 17 de septiembre de 2019 que luego fue postergada al 18 de octubre 2019 momento en que se presentó B-Gaming. El objeto de dicha licitación era la contratación del servicio integral de captura de datos en línea y en tiempo real (on line real time), con procesamiento, liquidación, gestión de ventas y administración de apuestas de los juegos propios y/o provenientes de otras entidades autorizados por LOTBA S.E., cada uno de ellos en todas sus variantes, y todos aquellos que a criterio de LOTBA S.E. se incorporen en el futuro a su red de comercialización, por el término de siete (7) años, más el período que demande la implementación del servicio, con opción a prórroga por hasta un máximo de tres (3) años, a exclusivo criterio de LOTBA S.E. El 12 de junio de 2020, la Sociedad fue notificada de que con fecha 9 de junio LOTBA S.A. dictó la resolución RESDI-2020-38-GCABA-LOTBA por medio de la cual dejó sin efecto este llamado a licitación a fin de reexaminar las bases técnicas y presupuestarias de la contratación en cuestión. En los considerandos de la mencionada resolución el organismo esgrime, entre otras cuestiones, que “...la situación extraordinaria y absolutamente imprevisible provocada por la pandemia COVID-

19 ha obligado a la reformulación de las pautas presupuestarias de todos los organismos públicos a los efectos de liberar recursos para ser destinados a la satisfacción de necesidades urgentes e impostergables para paliar las consecuencias directas e indirectas de la emergencia sanitaria...” además de las “...indiscutibles razones de interés público asociadas a la enorme distorsión económico-financiera entre las propuestas económicas presentadas y las previsiones presupuestarias realizadas...”.

Adicionalmente el 20 de febrero de 2020, LOTBA S.E. ha efectuado una convocatoria para el otorgamiento de permisos de agencia de juego en línea (en adelante, el “Permiso”) en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, la “Convocatoria”). Dicha Convocatoria tiene por objeto el otorgamiento de permisos de Agencia de Juego en Línea para la comercialización y/o distribución y/o expendio de los juegos en línea señalados en la Resolución de Directorio N° 321-LOTBA/2019 y normas concordantes. Ello, a través de plataformas de juego en internet y/o de aplicaciones para dispositivos móviles, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el plazo de cinco (5) años contados a partir del otorgamiento del Permiso. Dicho plazo podrá prorrogarse por igual período previa solicitud del interesado y a criterio de LOTBA S.E., quedando exceptuados de dicha convocatoria los juegos lotéricos en línea.

En virtud de ello, la Compañía se presentó en formato de compromiso de constitución de unión transitoria conjuntamente con la firma BOLDT S.A., aportando su experiencia en el manejo transaccional de apuestas en línea, en caso de resultar adjudicatario de alguno de los permisos de agencia de juego en línea mencionadas.

Por otro lado, B-Gaming se presentó al llamado a Licitación Pública Nro. 3/19 en la República del Paraguay para la concesión de la explotación del juego de azar denominado Quiniela, Título II Artículo 3 Numeral 5 de la Ley nro. 1016/1997. Esta licitación fue convocada por la Comisión Nacional de Juegos de Azar (CONAJZAR), el organismo que rige tales contrataciones en Paraguay. De esta forma, la Empresa pretende continuar avanzando hacia un posicionamiento regional al traspasar las fronteras del País, incursionando en la captura del juego en otras locaciones en Sudamérica. El servicio solicitado consiste en la Gestión integral y comercialización de la Quiniela, que requiere la administración financiera y de Marketing del juego, en todo el país, mediante el pago de un canon mensual, lo que implica, entre otras cosas, renovación tecnológica de la red de venta. Con fecha 7 de septiembre de 2020, la CONAZAR mediante Resolución 32/2020 resolvió adjudicar a la firma Technologies Development Of Paraguay S.A. la mencionada licitación. B-Gaming interpuso recurso administrativo de reconsideración ante la CONAJZAR y ante dicha resolución por considerar arbitraria la mencionada adjudicación.

Con fecha posterior al cierre de ejercicio, B-Gaming también se presentó en la Licitación Pública N° 5/2020 convocada por el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de la Provincia de Entre Ríos (“IAFAS”) cuyo objeto consistía en la provisión, implementación, instalación y mantenimiento de un servicio integral de captación, concentración, transmisión y procesamiento de apuestas de juegos que IAFAS fiscaliza y administra. A la fecha de la presente no existen novedades en este proceso licitatorio.

Con el objeto de mantener la calidad de servicio acorde a las exigentes prestaciones tecnológicas que requieren los clientes de B-Gaming continuamos con nuestra política de calidad, habiéndose renovado las Certificaciones ISO 9001 (Gestión de la Calidad) y 27001 (Seguridad de la

Información) en los centros de cómputos situados en La Plata, Santa Fe, Entre Ríos, y Córdoba. Por otro lado, se mantiene la certificación de la Norma ISO 22301 de Continuidad de Negocio en La Plata, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. También se ha certificado la norma ISO 9000 tanto para Software Factory (“SF”) como para Quality Assurance (“QA”).

Por otra parte, con el objeto de mantener las credenciales necesarias para intervenir en licitaciones locales e internacionales ante nuevos prospectos de negocios contamos con la certificación WLA-SCS (World Lottery Association- Security Control Standard) cuya calificación es requisito fundamental en el mercado de tecnología lotérica, y tiene un impacto mayor al ser B-Gaming la única empresa en Latinoamérica en obtenerlo. Dicha certificación aplica para el proceso de la captura y liquidación de apuestas del Centro de Cómputos Principal ubicado en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires y el Secundario ubicado en el microcentro en Ciudad de Buenos Aires cuya renovación es anual.

Es importante mencionar que B-Gaming lidera la obtención de las mencionadas certificaciones, tanto bajo normas ISO como la certificación WLA siendo la única empresa en Latinoamérica en lograr dichos objetivos que dejan a las claras la exigente capacidad de gestión y el foco en seguridad puesto sobre nuestros procesos.

En el ejercicio continuamos ofreciendo servicios a nuestro cliente BAPRO Medios de Pago S.A., a través del cual atendemos el procesamiento y la red de ventas de la Provincia de Buenos Aires, continuando con el contrato cuya duración extendida es hasta el año 2022.

En el Instituto de Asistencia Social de la provincia de Formosa (“IAS”) continuamos brindando el servicio con el actual contrato con duración hasta el año 2021. Se instaló la aplicación móvil con fines administrativos y con la posibilidad de activar los juegos Quini6 y, Quiniela Instantánea y todas las Quinielas diarias que se comercializan, a pedido de las autoridades. Además, desde el año 2018 implementamos un nuevo Sorteo de Quiniela denominado “La Quinta”, que realiza su sorteo a las 22:30 hs. y a partir de agosto de 2019 comenzó la comercialización a través de la red de agencias, el juego BINGO denominado “Domingon” en forma sistematizada.

En el IAFAS se continúa brindando servicios bajo el actual contrato cuyo plazo es hasta el año 2021.

A través de la resolución 1033 del 19 de octubre de 2018 se creó un marco regulatorio para la captura de apuestas por Internet y otros medios electrónicos. Este hecho nos brinda la oportunidad de desarrollo de una plataforma para la operación de apuestas on line en el marco de nuestro actual contrato.

En el Instituto Provincial de Loterías y Casinos S.E. de la provincia de Misiones se continúa brindando servicios bajo el actual contrato cuyo plazo es hasta el año 2025. Durante el año 2018 se implementó la modalidad Quiniela Misionerita Instantánea en toda la red de venta y un nuevo sorteo diario de la Poceada Misionera.

En la Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. se encuentra renovado el contrato por 5 años con vencimiento en el año 2023. Esta renovación nos permitió a través de la creación del tablero de Comando optimizar el servicio brindado a través de la Red de Asistencia Comercial (RAC).

En la Caja de Asistencia Social Lotería de Santa Fe se aprobó en el año 2018 la adenda contractual para la incorporación de cláusulas accesorias, mejoras tecnológicas y extensión del plazo hasta el año 2022. Consecuentemente se tomaron medidas para capacitar a la red de ventas, posibilitar la implementación de juegos lotéricos en terminales de autoservicio.

Es importante mencionar, que además de los vencimientos mencionados en cada contrato B-Gaming presta servicios en cada uno de ellos que en promedio han sido más de 20 años de manera ininterrumpida, ya sea por licitaciones públicas o por extensión de los contratos existentes previstas en las respectivas licitaciones. A lo largo de nuestra trayectoria sólo hemos dejado de atender a Lotería Nacional hoy LOTBA S.E. cuya situación del llamado a licitación se menciona más arriba.

En el área tecnológica, en el ejercicio se continuó con los desarrollos que implican la expansión de la plataforma generada por una de las estructuras comunes dentro de la organización, Software Factory, quien integró las distintas soluciones para servicios a los clientes de Lotería, dentro de la “B- Gaming Suite” (“BGS”). A través de BGS se incorporan nuevos canales de comercialización para poner a disposición de nuestros clientes como componentes de la suite. Su objetivo principal es ofrecer soluciones brindando herramientas de consulta y comercialización en los canales de autoservicio; orientado a lograr la expansión de la red de ventas a portales de internet y dispositivos móviles como ser la recientemente desarrollada aplicación para teléfonos inteligentes en la provincia de Entre Ríos que podrá extenderse de ser requerido a demás contratos provinciales. Por otro lado, se está avanzando en el despliegue en las instalaciones de una evolución del Sistema de Liquidación integrado en el BGS, con significativas mejoras y la posibilidad de una mayor escalabilidad del Sistema de Captura.

En este verdadero salto tecnológico que representa la BGS, se incorporan tecnologías de última generación para el manejo de transacciones desde redes públicas y dispositivos móviles, con especial foco en la capacidad de operación y en la seguridad de las transacciones.

Durante el ejercicio se continuó con la integración de SF y QA, no sólo para estandarizar servicios esenciales en las áreas de gestión de negocios (comerciales y de operación), sino también para viabilizar la atención de requerimientos externos, avanzando hacia la mejora de la calidad y eficiencia, reduciendo costos e incrementando el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

Como hechos destacables de cada Cliente tenemos:

BAPRO Medios de Pago SA

Continuamos prestando servicios a BAPRO Medios de Pago y este a su vez al Instituto Provincial de Loterías y Casinos de la Provincia de Buenos Aires (“IPLyC”).

En el aspecto operativo se continuó con la comercialización del billete de lotería electrónico, el cual fue un éxito permitiendo el juego digital. En el frente comercial se desarrollaron acciones de capacitación conjunta con el IPLyC y CAOLAB a la red de agentes y se finalizó la integración entre los sistemas de atención y la mesa de ayuda.

Esta finalizado el recambio de 100% de las terminales on line Verifone portátiles, la actualización del sistema central a la versión de última generación vigente de sistema de capturas que permite dar una mayor cantidad de soluciones al cliente en cuanto a trazabilidad y escalamiento de los procesos. Todo ello sumado al sistema de comunicación en agencias permite contar con todo el parque de terminales Imagine en todas las agencias de Provincia de Buenos Aires, cumpliéndose así con la obligación a nuestro cargo del recambio tecnológico de terminales y equipos accesorios existentes en la red de Agencias oficiales del Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires. Este hecho oportunamente posibilitó la renovación de contrato con BAPRO Medios de Pago SA hasta el año 2022. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente, el 8 de junio retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente memoria.

Se incorpora el nuevo Sistema Cash Manager para el procesamiento y liquidación de apuestas, introduciendo no sólo mejoras tecnológicas y de escalabilidad, sino brindando mecanismos de continuidad de negocio en línea con la ISO 22301, la cual la instalación se encuentra certificada.

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL LOTERIA DE SANTA FE

Se encuentra renovado el contrato mediante la aprobación de la adenda contractual para la incorporación de cláusulas accesorias y extensión de su plazo hasta el año 2022. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 13 de mayo retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente memoria.

Asimismo, se encuentra operativo el segundo vínculo de comunicación instalado en cada equipo, a los efectos de mantener la continuidad de la captura ante cortes en el vínculo principal.

Nuestro Centro de Cómputos cumple con el standard dictado por la norma TIA-942, Tier 2, diseñado y desarrollado bajo los últimos avances tecnológicos y cumpliendo con todas las normas de seguridad y redundancias que garantizan el perfecto e inalterable funcionamiento.

Con el mismo objetivo de asegurar el continuo e ininterrumpido funcionamiento de nuestros servicios, se realizan periódicamente pruebas de Contingencia en el Centro de Cómputos de la Gobernación de la Provincia de Santa Fe (en carácter de Centro de Cómputos Alternativo), el cual cuenta con todo el equipamiento necesario para la operación del servicio provisto.

Como parte del servicio comprometido hemos finalizado la instalación de máquinas de Auto consulta instaladas en las agencias determinadas por la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe que le permitirán al punto de venta no solo tener acceso a información relacionada con la actividad comercial de su agencia, sino también con información institucional de la Lotería Provincial. y toda aquella que ésta crea de utilidad para potenciar al punto de venta.

Como se ha expresado, oportunamente fue renovada y continuamos con todas las tareas correspondientes al cumplimiento de la Norma ISO 9001, 27001 y 22301.

Se implementó el nuevo sistema de liquidación Cash Manager, que realiza las liquidaciones de todos los juegos operativos en la provincia, con tecnología de última generación.

Se ampliaron las funcionalidades del portal web para agencieros, agregando funciones de autogestión, como por ejemplo la posibilidad de declarar los beneficiarios de los premios UIF o premios con retención impositiva.

Recientemente implementamos un modelo estadístico Business Intelligence, en dos etapas, la primera dedicada a los juegos locales de Quinielas, en todas sus modalidades y la segunda que

completa con el tratado de la información proveniente del Juego Nacional Quini6. El software implementado facilita el modelo estadístico del Instituto en general y la toma de decisiones en general.

LOTERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.E.

Luego de obtenida la prórroga contractual ante la LPCSE por 5 años con vencimiento en el año 2023, desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 11 de mayo retomó actividades y se encuentra, funcionando a la fecha de la presente memoria. En particular la Ciudad de Córdoba Capital tuvo una interrupción desde el 17 de mayo al 25 de mayo, retomando nuevamente actividades el día 26 de mayo.

Esta renovación contractual nos permitió a través de la creación del tablero de Comando optimizar el servicio brindado a través de la Red de Asistencia Comercial (RAC). En el ámbito de esta provincia lanzamos la comercialización de un nuevo juego denominado Poceada Cordobesa, que sorteá una vez al día y complementa a la gama de productos que ofrecemos a LPCSE. En el aspecto comercial se están iniciando acciones en capacitación para la red de ventas, implementación del tablero de control que detallamos más abajo y se esperan avances en cuanto a la continuidad de acciones contra el juego clandestino. Se implementaron las primeras terminales Autoservicio en el ámbito de la Provincia, el resultado preliminar es positivo y aguardamos la aprobación de LPCSE para comenzar a comercializar con este nuevo canal. Se realizó con éxito la certificación de una tercera norma (ISO 22301), y se renovaron los certificados de las normas ISO 27001 y 9001.

Con el fin de adecuar la toma de decisión a la nueva dinámica de los negocios, B-Gaming dispondrá un tablero de comando ajustado a las necesidades de la institución, en lo referente a su canal de comercialización. Con tal fin se puso en funcionamiento una herramienta de Business Intelligence, ajustada a los objetivos previamente definidos. Dicha herramienta posibilita acceder, analizar y utilizar información para la mejor toma de decisiones organizacionales que incidan en el control y mejoramiento del desempeño de la red comercial de la LPCSE en base a distintas fuentes de conocimiento incluyendo sistemas de captura, de liquidación, datos censales y poblacionales de la provincia como también de datos catastrales de la red de comercialización.

Este producto está orientado para gestionar, analizar y visualizar enorme cantidad de datos en forma inteligente, interactiva, intuitiva y simple de acuerdo a las métricas e indicadores que se deseen incorporar incluyendo:

- *Monitoreos permanentes del mercado, relacionando variables de recaudación u observación por punto de venta.*
- *Análisis de rentabilidad de los distintos productos de LPCSE por zona geográfica.*
- *Generar alertas ante comportamientos anómalos.*
- *Visualizar métricas sobre mapas de diferentes tipos (zona de calor, hexágonos, etc.) según distribución geográfica de la red y datos poblacionales en distintas dimensiones geográficas.*
- *Por variables de recaudación del punto de venta, se entiende la recaudación por juegos, el valor promedio del ticket, el promedio mensual de crecimiento, etc.*

- *La distribución geográfica y datos poblacionales, posibilita observar la cantidad de habitantes en cada mercado zonal (por barrio o una fracción censal) y calcular la cantidad de habitantes por PDV para ese segmento, el nivel socioeconómico de los mercados, la localización de los PDV en zonas residenciales o comerciales, la distancia respecto a las arterias comerciales de cada localidad, etc.*
- *En forma diaria se actualizan los datos procedentes de los sistemas operacionales, y en forma mensual aquellas fuentes de datos que no requieran de una alta frecuencia de actualización.*

En cuanto a los Sistema de Liquidación, se incorporó el moderno Cash Manager, un componente del Sistema BGS que incorpora numerosas mejoras en cuanto a performance y escalabilidad respecto de su antecesor sistema.

Finalizó el desarrollo de la solución de canales no atendidos, el cual deja al Sistema preparado para todo lo que sea juego por aplicación móvil o Internet.

Se ha comenzado con la instalación de monitores informativos en las agencias de la red, a los efectos de brindar una plataforma adicional que provea diversos datos a los apostadores.

Por último, se amplió el horario de venta, en 10 minutos, a los efectos de maximizar el tiempo de captura de apuestas en las agencias.

A nivel edilicio, se introdujeron significativas mejoras en los sistemas de refrigeración, dotando de tecnología de punta al Centro de Cómputos, con equipamiento de precisión. Por otro lado, se ha finalizado el armado de un centro de cómputos secundario que asegure la continuidad de la operación, en línea con la norma ISO 22301, la cual se encuentra certificada en la instalación.

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA A LA ACCION SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS (“IAFAS”)

A la fecha continuamos con todas las tareas correspondientes al cumplimiento de la Norma ISO 9001, 27001 y 22301.

El contrato esta actualmente vigente cuya extensión es hasta el año 2021 por el servicio de captura y procesamiento de juegos del IAFAS. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 4 de mayo retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente memoria.

Se encuentra en proceso licitatorio dicho instituto mediante la Licitación Pública N° 5/2020 IAFAS comunicado por la Resolución N° 827/2020 IAFAS a la fecha en curso.

Por otro lado, la captura de apuestas de Quinió por medio de aplicaciones móviles y por SMS, la cual tuvo una excelente aceptación por parte de la Lotería, en la actualidad se encuentra productiva y se comercializa normalmente en la Provincia. Está en estudio con la Lotería la posibilidad de incluir esta modalidad en la oferta de productos que nuestra Empresa brinda.

También se han actualizado los sistemas de captura y liquidación por la solución BGS On Line y BGS Cash Manager. En agosto se implementó el nuevo sistema de liquidación Cash Manager, que realiza las liquidaciones de todos los juegos operativos en la provincia, con tecnología de última generación.

Por otro lado, se han instalado nuevos equipos para brindar mayor seguridad a los procesos tales como la incorporación de un generador y UPS secundarios. Además, se ha actualizado el hardware central y el software de base de las distintas soluciones.

Por último, se ha estado trabajando en la ampliación del horario de venta, a los efectos de maximizar el tiempo de captura de apuestas en las agencias.

INSTITUTO DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Se encuentra en pleno proceso de aplicación las acciones para la optimización de la red de ventas, a fin de evitar equipamiento ocioso, permitiendo reasignaciones y aporte de valor. En otro orden, estamos colaborando estrechamente con este Instituto, desarrollando un módulo especial para permitir que esta Lotería cuente con la herramienta que permita llevar a cabo su rol de organismo de retención.

El contrato esta actualmente vigente cuya extensión es hasta el año 2021 por el servicio de captura y procesamiento de juegos. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 14 de mayo retomó actividades y se encuentra, funcionando a la fecha de la presente memoria.

Implementamos una aplicación del agenciero, que trabaja en ambiente web, desde el celular, el agenciero puede desde su casa tomar apuestas de clientes cotidianos y de confianza. Esto lo implementamos exitosamente en la localidad de Clorinda, ya que fue cerrada estrictamente por un brote de COVID y la comercialización siguió realizándose.

Finalmente, se ha construido un nuevo Data Center, el cual se encuentra operativo, de acuerdo con los estándares de calidad y seguridad vigentes a nivel mundial.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES SE

El contrato esta actualmente vigente cuya extensión es hasta el año 2025 por el servicio de captura y procesamiento de juegos. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 2 de mayo retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente memoria.

Se realizó con éxito la implementación de la Quiniela Misionerita Instantánea y se continuó con la capacitación coordinada en toda la provincia en la red de ventas implicadas.

Paralelamente realizamos el lanzamiento del e-ticket, esta modalidad permite a los apostadores recibir un e-mail con el ticket de la apuesta, en lugar del papel tradicional, lo que ayuda al medioambiente, genera un avance hacia la digitalización de la aplicación completa y mejor control por parte de los apostadores.

A los efectos de mejorar la performance de los Sistemas Centrales, este año se ha hecho un recambio tecnológico de los equipos del data center. Los equipos actuales de última generación no sólo garantizan una mejor performance, sino que permiten la escalabilidad de la solución y el potencial agregado de nuevos servicios.

Desde el aspecto institucional podemos destacar:

Después de más de siete décadas de operación y crecimiento como grupo empresario, Boldt S.A., en el año 2006 tomó la decisión de reorganizarse societariamente mediante un proceso de escisión parcial de su patrimonio y la consecuente constitución de dos nuevas sociedades, con el fin de dotar de mayor agilidad y libertad de movimiento a las que fueron unidades de negocios y ahora empresas independientes. Una de las sociedades producto de dicha escisión fue denominada oportunamente Boldt Gaming S.A., actualmente denominada B-Gaming S.A., la cual inició formalmente sus actividades el 1ro. de marzo de 2007. B-Gaming S.A. no es sociedad controlada de Boldt S.A.

Desde aquel momento ha estado focalizada B-Gaming S.A. en la integración de distintas tecnologías para la captura, transporte y procesamiento de grandes volúmenes de información, administración, gestión y mercadotecnia para las apuestas on line y off line, en el marco de contratos de servicios celebrados con loterías provinciales argentinas, con posibilidades de expansión a otros mercados.

Es importante mencionar que a la fecha de esta Memoria se encuentra pendiente de inscripción un aumento de capital de \$480 MM y una disminución del mismo de \$190 MM, hasta alcanzar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 340MM. Ambas decisiones tomadas sobre los cierres del ejercicio 2019 y aprobadas por Asamblea en febrero 2020, a la fecha de la presente se encuentran pendientes de resolución por parte de CNV.

Con relación al Estado de Situación Patrimonial y tomando como referencia al Ejercicio anterior que sometemos a consideración de los Señores Accionistas los resultados del periodo disminuyeron un 41% respecto mismo período del año anterior, principalmente debido a dos efectos: a) la interrupción de las operaciones debido a la pandemia que causó que las agencias de loterías provinciales estuvieran cerradas al público desde el 20 de marzo durante aproximadamente 60 días promedio siendo la provincia de Buenos Aires la de mayor recaudación que más se demoró en reiniciar actividades llegando a los 80 días y b) debido al impacto del ajuste por inflación con la reexpresión de los estados financieros al 31 de octubre 2019 y 31 de octubre 2020. De no haberse producido dicho ajuste por inflación los resultados del ejercicio hubieran sido inferiores un 4% teniendo como efecto principal la pandemia.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 fue aprobado el ajuste por inflación por la CNV en su resolución 777/2018 que en su artículo 4 establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros (EEFF) cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de periodos intermedios o anuales), por consiguiente, por consiguiente, aplicando para el actual período de análisis.

La Compañía continúa, a pesar de los efectos de la pandemia, demostrando solidez con una generación de caja positiva, administración de recursos eficiente, inversión con rentabilidad y conservadora estructura de capital con mínimo endeudamiento, cuyo objetivo fundamental se basa en ofrecer servicios a nuestros clientes honrando sus contratos de manera integral, manteniendo altos estándares de calidad con la aplicación de tecnologías de última generación.

En particular podemos destacar:

- Un resultado anual de \$ 616 Millones, un 41 % inferior al año anterior.*

- *Sólida estructura patrimonial con un Patrimonio Neto de \$1.229 Millones.*
- *Liquidez disponible para futuras inversiones de \$1.427 Millones.*
- *Coherente y sólida política de distribución de dividendos, para este año con una distribución en efectivo de \$550 Millones.*

RESULTADOS

El Ejercicio de B-Gaming S.A. cerró con una utilidad de \$616.050.229. Contra este resultado se han imputado las remuneraciones y honorarios al Directorio por \$26.605.565,84 y los honorarios a la Comisión Fiscalizadora por \$244.800.

El Directorio propone el siguiente destino de los resultados del ejercicio:

<i>Resultados no asignados acumulados</i>	<i>\$616.050.229</i>
<i>A reserva legal (hasta alcanzar el 20% de capital y cuenta ajuste de capital)</i>	<i>\$17.069.679</i>
<i>Remanente resultados no asignados</i>	<i>\$598.980.550</i>
<i>Distribución dividendos en efectivo (\$11 por acción)</i>	<i>\$550.000.000</i>
<i>A Reserva para futura inversiones</i>	<i>\$48.980.550</i>

Política de Dividendos:

B-Gaming S.A. ha mantenido una política de distribución de dividendos homogénea en el tiempo e íntimamente relacionada con la evolución y proyección de los negocios.

PERSPECTIVAS

En un año particular desde toda óptica donde la Pandemia hizo que los países, las organizaciones y las personas se encuentren bajo un mismo fenómeno generó un impacto que afectó de forma global a todos por igual sin ningún tipo de distinción. Si bien los desafíos de Argentina en cuanto a su economía de alta inflación, depreciación de la moneda y recesión histórica eran preexistentes, el COVID acentuó estos indicadores.

No obstante, la difícil situación planteada, a la fecha de la presente memoria todas nuestras actividades se encuentran operativas y además su recuperación ha superado las expectativas económicas que en general se tenía al comenzar la pandemia gran parte debido a la implementación de agresivas acciones de reducción de gastos que pusimos en práctica desde el inicio de la pandemia como parte de un plan de contingencia cuyo control diario es monitoreado a la fecha. Por otra parte, B-Gaming ha presentado su oferta al llamado a licitación de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires LOTBA S.E. a la espera de su reactivación con la potencial salida

de la pandemia y además participará en formato de UT con la empresa Boldt SA en la convocatoria para ofrecer juego on line convocado por LOTBA SE debido a las altas calificaciones y expertise tecnológico que nuestra empresa posee.

Es muy importante destacar que declarada la pandemia, todo el personal de la compañía comenzó el trabajo a distancia el día inmediato posterior a dicha declaración sin generarse ningún inconveniente ni contingencia en ningún negocio u operación, lo cual no solo fue posible gracias a inversiones en sistemas, el ERP SAP y equipamiento informático realizadas en los últimos años, sino también gracias al know how desarrollado en nuestra software factory y a la capacitación y esfuerzo individual de nuestra gente, adaptándonos todos a este evento colectivo.

La actual situación y la incertidumbre que se vislumbra en una pandemia que desconocemos cuan distante está de desaparecer, hace que reforcemos nuestra visión de sustentabilidad a largo plazo con el objeto de crecer en nuevos negocios a partir de la inversión, del uso de nuevas tecnologías y sistemas y mayores esfuerzos de productividad con contención de costos para afrontar escenarios de mayor competencia en un mundo que aceleró los tiempos de cambios sin precedentes, con el objetivo de ser actores principales de forma local y regional.

INFORME ACCIONES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA (RSE)

La Compañía se ha comprometido en acciones que impactan en la sociedad con el objeto de contribuir y procurar la sustentabilidad del sistema a largo plazo.

Apalancada en sólidos valores y en una visión de desarrollo sustentable, la compañía lleva adelante programas de responsabilidad social junto a instituciones y organizaciones con el objeto de dar viabilidad a diferentes proyectos locales, apostando siempre a la construcción colectiva.

La empresa está focalizada en los conceptos de sustentabilidad a largo plazo, y comprometida en utilizar toda la capacidad organizativa y de gestión con el objetivo fundamental de aportar valor a la sociedad, teniendo como centro de su accionar al ser humano y su dignidad.

Bgaming ha asumido el rol de “actor social empresario”, fiel a su tradición y trayectoria en el mercado, y al posicionamiento logrado en sus diferentes negocios, desarrollando una gestión integral de RSE. Sobre la base de la triple creación de valor: social, económico y ambiental, y considerando cuatro pilares estratégicos en la gestión e inversión social: Nutrición, Salud, Educación y Trabajo.

El año 2020 significó un verdadero desafío, y la Responsabilidad Social adquirió un valor fundamental en medio de la pandemia. La cuarentena prolongada puso en evidencia múltiples carencias, resultando indispensable, entonces, acercarse a quienes más lo precisan.

Se realizó una iniciativa para hacer frente al COVID-19. A tal fin, convocamos a nuestros empleados y a nuestros proveedores para que, en conjunto, podamos generar una red de ayuda y contención para los más necesitados en estos tiempos tan difíciles generados a partir de la situación de emergencia sanitaria. El dinero recaudado fue destinado a los grupos más vulnerables afectados por la pandemia, y distribuido en diferentes organizaciones), a lo largo de todo el año y en especial por efecto de esta pandemia, en diversas áreas regionales y de manera integral, activa y permanente en localías donde operamos. El proceso de ingreso y egreso de estos fondos fue certificado por BDO.

Sobre la base de triple creación de valor: social, económico y ambiental, hemos continuado apoyando muy activamente las acciones de la Cooperadora para la Nutrición Infantil

Las acciones materiales abarcan desde parte de la alimentación básica, hasta apoyo edilicio, si consideramos su presencia en más de 100 centros de prevención con funcionamiento en 18 provincias de Argentina.

Específicamente en la Provincia de Buenos Aires y bajo el lema colegio-club-capilla continuamos colaborando, con un alto grado de compromiso, en la construcción de una escuela primaria parroquial, con una capacidad para 300 alumnos, en dos turnos, y otro tanto de adultos en talleres de oficios y educación para terminar distintos niveles de escolaridad por la tarde noche. Adicionalmente hemos colaborado en la construcción de un predio deportivo, con 4 canchas para diferentes actividades, dos espacios cerrados para encuentros familiares y deportivos y un polideportivo cerrado de gran envergadura, todo esto para atender a más de 2000 personas a lo largo de la semana, con diferentes tipos de actividades. Todo esto ha sido desarrollado para la escuela parroquial San José y complejo Polideportivo, que lleva el mismo nombre, en la localidad de La Matanza, dando atención a los cuatro peores asentamientos del conurbano bonaerense, Puerta de Hierro, San Petersburgo, 17 marzo y 17 de marzo Bis.

En la actualidad estamos contribuyendo en el mismo lugar con la construcción de un EPI (espacio para primera infancia) con 4 aulas y un patio y un colegio secundario de gran envergadura, con el fin de dar una educación completa a los habitantes de este lugar. Ambos proyectos mencionados nos llenan de orgullo por los frutos que vienen dando y que los mismos estén localizados en una de nuestras principales provincias a las cuales les prestamos diferentes tipos de servicios.

El corriente año continuamos colaborando con la fundación Un Techo para Argentina Asociación Civil con fuerte presencia en Latinoamérica y más de 20 países en toda la región participando con el personal de la Compañía activamente en la construcción de hogares generando inserción en los asentamientos de zonas marginadas, de esta forma generando conciencia colectiva e involucrando a la organización, construcciones realizadas también en la provincia de Buenos Aires.

POLITICA AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD

Como lo hemos expresado en el Ejercicio anterior, B-Gaming S.A. ha logrado la Certificación y recertificaciones de la Norma ISO 9001/27001/22301, hito muy importante alcanzado en materia tecnológica, que certifica el sistema de calidad, gestión de seguridad de la información y continuidad de negocio para nuestros centros de cómputos instalado en la Ciudad de La Plata, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

En este Ejercicio se han verificado todas las auditorías para las recertificaciones pertinentes y el mantenimiento de estas importantes certificaciones, indispensables para los servicios de calidad y seguridad que brinda la Compañía.

La estrategia de sustentabilidad se basa en la construcción de relaciones estrechas y de largo plazo con nuestros clientes, el control del desempeño medioambiental de nuestras operaciones, y la gestión de los impactos directos e indirectos de nuestra actividad.

En esa dirección se obtuvo la certificación WLA-SCS (World Lottery Association- Security Control Standard) para el proceso de la captura y liquidación de apuestas del como el Centro

de Cómputos Secundario ubicado en el Microcentro en Capital Federal. Este logro genera un antecedente muy importante para B-Gaming S.A. ante futuras presentaciones en nuevos negocios o licitaciones donde esta calificación es muy valorada y requisito indispensable para un operador de credenciales internacionales.

O sea, la sustentabilidad está asumida siempre desde una perspectiva de largo plazo, enfocada en el cliente, buscando la excelencia, y velando siempre por la disciplina de costos y la eficiencia de procesos, a los que ha contribuido en el nuevo Ejercicio la implementación del nuevo ERP SAP, que implementado en 2014 lleva seis años con mejoras operacionales en un enfoque de gestión integral.

Continúa vigente la política definida por la Dirección de la Compañía que rige los aspectos de nuestro sistema de gestión ambiental, desarrollado bajo la Norma ISO precitada que estipula los siguientes compromisos de acción:

- Controlar el impacto de nuestras actividades y de los productos y servicios que proveemos, sobre aquellos aspectos relacionados con la protección del ambiente y prevención de la contaminación identificables por la empresa y en los que podamos tener influencia.*
- Apegarnos al estricto cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas nacionales relacionadas con el control y la protección del medio ambiente, en los requisitos que apliquen a la empresa.*
- Buscar y mantener la satisfacción de nuestros clientes, al cumplir con los requisitos ambientales especificados y acordados en aquellos trabajos que nos sean otorgados.*
- Desarrollar concientización y capacitación de nuestro personal sobre las obligaciones y responsabilidades inherentes al ambiente y entorno, y hacerlos partícipes de la vigilancia para que esta política sobre el ambiente sea efectiva.*

REGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA

En relación a la información adicional requerida por el Decreto Reglamentario 1023/13 denominado “Régimen de Transparencia de la Oferta Pública”, se informa:

En lo que respecta a aspectos relevantes de la planificación empresarial vinculados a la política comercial, financiera y de inversiones, involucrados en el proceso de toma de decisiones, nos remitimos a los puntos pertinentes de la presente Memoria.

En los aspectos vinculados a la organización, la toma de decisiones y el control interno, la Compañía tiene una organización de tipo piramidal, con responsables por área, estando la dirección y administración de la Compañía a cargo de cinco Directores Titulares y cinco Directores Suplentes, las decisiones de tipo político o aquellas inherentes al órgano de administración y las decisiones estratégico-operativas, son adoptadas por los directores designados como titulares, quienes desempeñan funciones en su calidad de directores gerentes, o en el Comité de Auditoría, con dedicación exclusiva, permanente o part-time. De acuerdo a lo prescripto en la Sección IV, Art. 109° de la Ley de Mercado de Capitales Nro. 26.831, se ha constituido formalmente el Comité de Auditoría allí mencionado, integrado por tres miembros titulares y tres suplentes, reuniendo la mayoría de ellos el carácter de independencia solicitado en dicha norma. La Compañía cuenta con sistemas de información que permiten lograr una adecuada registración de todos los hechos económicos en que interviene; con un sistema de control interno acorde a la operatoria y estructura de la misma, brindando información a los

responsables que permite el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de cada área y el análisis de los desvíos.

La propuesta de distribución de dividendos del Directorio se ajusta a la situación económico-financiera de la Compañía y la situación de país reinante en el momento de la propuesta.

La Compañía no cuenta con planes de opciones para las remuneraciones de directores ni gerentes. Los honorarios de los miembros del Directorio se establecen anualmente a través de un quantum fijo. Las remuneraciones de los Directores gerentes son fijas, como trabajo en relación de dependencia, y han sido determinadas teniendo en cuenta las responsabilidades de las funciones, la dedicación exclusiva y permanente, su competencia y reputación profesional. La política de remuneración de los cuadros jerárquicos consiste en una remuneración fija en relación de dependencia y es acorde a la media del mercado.

En el mes de octubre del 2018, la Sociedad presentó ante la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercado Argentinos S.A. la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública de las acciones actualmente en circulación de la Sociedad, habiendo sido autorizada por Resolución N° 20278 de fecha 6 de junio 2019 del mencionado organismo. El período de colocación de la oferta comenzó el 10 de junio de 2019 y finalizó el 21 de junio de 2019. La totalidad de los términos y condiciones de la oferta realizada se encuentran a disposición en el Aviso de Resultados, Aviso de Colocación y Prospecto publicados en la autopista de información financiera de la CNV (www.cnv.gov.ar) y sitio web de la Compañía (www.b-gaming.com.ar). A la fecha las acciones se encuentran cotizando normalmente en el mercado de capitales.

PALABRAS FINALES

La Asamblea deberá tratar los puntos del Orden del Día establecidos.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos aquellos que nos acompañan y que renuevan a diario su confianza en nuestras decisiones; a proveedores, clientes, socios en nuestros negocios, Instituciones Nacionales, Provinciales y Municipales e Instituciones Financieras y Accionistas, que ratifican nuestra capacidad de afrontar nuevos desafíos transitando adversidades, como fueron las de este año, impensadas al comienzo del ejercicio, adecuándonos a las cada vez más exigentes demandas del mercado y ahora frente a un cambio de reglas de juego motivadas por la pandemia, que nos obliga a reinventar parte de nuestros negocios.

Un reconocimiento especial a todo nuestro personal que con su esfuerzo, dedicación e involucramiento han hecho posible en este particular ejercicio, la continuidad de todas las operaciones a distancia, sin verse alteradas ninguna de ellas, mostrando una gran capacidad de adaptación a las impensadas nuevas reglas de juego, que han llevado a cabo con actitud, profesionalismo, adaptación al cambio y trabajo en equipo materializándose en un claro impacto en la calidad valorizando la organización. A nuestro cuerpo de asesores, por ser parte de este desarrollo colaborando para lograr con éxito los objetivos delineados hacia los resultados esperados, a pesar de que los mismos se vieron fuertemente afectados por el contexto. A todos ellos por el espíritu de iniciativa y capacidad para adelantarnos a los cambios, reconocer en ellos oportunidades o problemas potenciales, y actuar en consecuencia con un firme deseo de continuar creciendo sobre bases sustentables.

A todos, muchas gracias y lo mejor de nuestro reconocimiento.

Saludamos a los Señores Accionistas con nuestra mayor consideración.

Buenos Aires, 11 de enero de 2021.

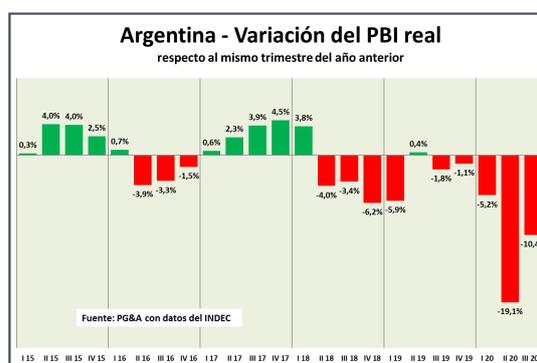
EL DIRECTORIO”



RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL BALANCE TRIMESTRAL FINALIZADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2020

1. COMENTARIOS SOBRE SITUACIONES RELEVANTES DEL TRIMESTRE

En el último trimestre la pandemia de COVID-19 siguió afectando negativamente la dinámica de la actividad y el empleo a nivel global por lo que las medidas sanitarias y las respuestas de política económica continuaron enfocadas en todo el mundo en contener los efectos de la crisis y generar condiciones para una recuperación que se sostenga en el tiempo. En la Argentina el avance de la enfermedad no fue homogéneo. Mientras que la tasa de contagios y fallecidos en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) fue gradualmente cediendo a lo largo del trimestre en cuestión, se observó una intensificación en el interior del país hasta mediados de octubre, momento en que comenzaron a retraerse en las principales ciudades del interior. Dada la mayor participación relativa del AMBA, la economía se recuperó parcialmente durante el tercer trimestre en la medida en que se fueron habilitando nuevas actividades en esta región.



Por sectores la recuperación tampoco exhibió patrones homogéneos, lideradas por buena parte de las actividades primarias y financieras, que, junto con la producción de electricidad, productos de limpieza y medicinales, que muestran niveles positivos en relación (desestacionalizada) a febrero 2020. Pero la mayoría de los registros productivos y de ventas en octubre promedian entre un 10% y un 20% de caída respecto al nivel pre-pandemia. En este grupo residen además los sectores de mayor peso específico tanto en producción como empleo: Industria y Comercio. En los límites inferiores, Construcción, junto con Hoteles y Turismo, Recreación y Espectáculos, Transporte y otros servicios personales mantienen al cierre de este informe caídas superiores a 30 por ciento.

Aunque la inflación siguió en niveles altos, 37,2% medida entre octubre de 2019 y octubre de 2020, en el trimestre mantuvo una leve tendencia declinante, favorecida por la acotada volatilidad del tipo de cambio, las medidas sanitarias de aislamiento y distanciamiento que implicaron bajos niveles de consumo, el menor poder adquisitivo, y el congelamiento de las tarifas de los servicios públicos y otros precios administrados por el Gobierno. Así, las condiciones de la economía real hacia fines del trimestre bajo análisis se tornaron considerablemente mejores a las prevalecientes en los dos trimestres anteriores del Ejercicio. El mejor desempeño de la economía doméstica, en términos de recuperación de la actividad económica y la leve reducción de la inflación, fue acompañado además por la culminación exitosa del proceso de reestructuración de deuda pública en moneda extranjera con tenedores privados.



Sin embargo, la estabilización del mercado cambiario se alcanzó recién avanzado el trimestre, al producirse dos hechos: 1) cuando el Ministerio de Economía comenzó a dolarizar e indexar por inflación su deuda nominada en pesos según fue venciendo y; 2) cuando el Palacio de Hacienda emitió señales de mayor alineación entre las políticas monetarias y fiscales, al tiempo que la recaudación tributaria mostraba por su parte una cierta recuperación cíclica producto de la mayor presión tributaria y la recuperación de la actividad.

El cuidado del frente fiscal dado un país con limitado financiamiento es una debilidad, por lo que, superado el período de mayor impacto de la pandemia, y con el objetivo de contribuir a la estabilización monetaria, en octubre el Tesoro Nacional canceló en forma anticipada Adelantos Transitorios del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) por \$125.780 millones y tomó medidas destinadas a reducir el nivel de asistencia del Banco Central. Estos anuncios y cambios de la estrategia de endeudamiento posibilitaron el freno de la suba de las cotizaciones de los mercados cambiarios libres que estuvieron próximos a los \$200 por dólar.

De cara al cierre del Ejercicio, las expectativas se concentran en monitorear los lineamientos que disponga la actual Administración para avanzar en el camino de la solvencia fiscal y monetaria durante el verano y a lo largo del 2021 entren de cristalizar un nuevo acuerdo con el FMI. A favor de lograrlo, cuenta con un escenario internacional favorable en cuanto a precios de nuestros commodities exportables, un dólar devaluado en términos de las principales monedas del mundo.

PANDEMIA CORONAVIRUS (COVID-19): Impacto en las actividades de B-GAMING S.A. (en adelante, “B-Gaming”, la “Compañía” o la “Sociedad” de manera indistinta)

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China (“COVID-19”) y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, se establece para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio”. En noviembre de 2020 en algunas jurisdicciones (como el AMBA) se modificó la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” a “distanciamiento social, preventivo y obligatorio” también con restricciones de actividades. Las medidas mencionadas rigen desde el 20 de marzo de 2020 y fueron prorrogadas por los Decretos 325/2020,



355/2020, 408/2020, 459/2020, 493/2020 520/2020, 576/2020, 714/20, 754/20, 792/20, 875/2020, 956/2020, 1033/2020 hasta el 31 de enero de 2021, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica. Asimismo, se evalúa en cada jurisdicción la situación epidemiológica a fin de determinar si la medida es de aislamiento o distanciamiento.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a la fecha de la presente memoria, y, en consecuencia, existe incertidumbre en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la actividad económica, tanto a nivel internacional como local.

La pandemia afectó las actividades de B-Gaming desde el 19 de marzo 2020 hasta principios del mes de junio donde todas sus operaciones comenzaron a funcionar nuevamente por ello se ha observado una reducción en el nivel de ingresos vs el ejercicio anterior.

Como parte de las medidas adoptadas por la Sociedad frente a la pandemia, se destaca la aplicación del artículo 223 bis de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo (en adelante, "LCT") y el acogimiento al Programa de Asistencia al Trabajo ("ATP") dispuesto por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 332/2020 para el mes de abril en el cual se obtuvieron beneficios específicos:

- *Postergación por sesenta días del pago de las contribuciones patronales correspondientes al período devengado abril de 2020.*
- *La asignación denominada "salario complementario", abonada por el Gobierno Nacional para los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, cuyo monto es equivalente al 50% del salario neto del trabajador correspondiente al mes de febrero de 2020 el cual no podía ser inferior a un Salario mínimo vital y móvil (\$ 16.875), ni superior a dos Salario mínimo vital y móvil (\$ 33.750).-*
- *Menor tributación limitada a las contribuciones correspondientes a Sistema de Obras Sociales y al Fondo Solidario de Redistribución*

En el mes de mayo ya no fue solicitado el beneficio ATP.

Durante el actual trimestre los servicios prestados en las provincias se continúan operativos nuevamente habiéndose retomado los servicios transaccionales en su totalidad.

Un hito de importancia ha sido el recupero de las actividades, en efecto, en términos de recaudación mensual la reapertura de agencias en las diferentes localidades demostró una recuperación de volúmenes llegando a mismos niveles pre-pandemia, los cuales posteriormente al cierre del ejercicio continuaron su tendencia ascendente.

La Dirección de la Sociedad continúa monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y el impacto de las variables económicas, financieras, de liquidez, de



operaciones, proveedores, industria y mano de obra sobre todos sus negocios, cuyos hechos resumimos a continuación:

- En este trimestre continuamos profundizando la estrategia diseñada en el ejercicio anterior orientando la Compañía hacia una nueva metodología de Planeamiento Estratégico que se posiciona en la generación y priorización de nuevos negocios, la integración y desarrollo de nuevas tecnologías y la gestión organizacional orientada a la gestión por objetivos.*
- Durante el ejercicio se ha redefinido la estrategia comercial de B-Gaming conceptualizando y redefiniendo el producto en “Servicios Transaccionales” los que además de incluir los contratos existentes intentan abarcar otros mercados tecnológicos y nuevas oportunidades que la empresa está en la búsqueda, a partir de su alta capilaridad en 6 provincias con 14.000 puntos de venta atendidos y comunicados, certificaciones de calidad y alto desarrollo tecnológico en el entendimiento que todo esto, en su conjunto, abren las puertas al procesamiento de todo tipo de transacciones, y estas oportunidades pueden presentarse en el corto o mediano plazo.*
- El llamado a Licitación de La Lotería de la Ciudad de Buenos Aires S.E. (“LOTBA S.E.”) mediante la resolución autorizante RESDI-2019-88-GCABA-LOTBA, para la Licitación Pública nacional e internacional N°1/19 tuvo la fecha de apertura de ofertas originalmente el 17 de septiembre de 2019 que luego fue postergada al 18 de octubre 2019 momento en que se presentó B-Gaming. El objeto de dicha licitación era la contratación del servicio integral de captura de datos en línea y en tiempo real (on line real time), con procesamiento, liquidación, gestión de ventas y administración de apuestas de los juegos propios y/o provenientes de otras entidades autorizados por LOTBA S.E., cada uno de ellos en todas sus variantes, y todos aquellos que a criterio de LOTBA S.E. se incorporen en el futuro a su red de comercialización, por el término de siete (7) años, más el período que demande la implementación del servicio, con opción a prórroga por hasta un máximo de tres (3) años, a exclusivo criterio de LOTBA S.E. El 12 de junio de 2020, la Sociedad fue notificada de que con fecha 9 de junio LOTBA S.A. dictó la resolución RESDI-2020-38-GCABA-LOTBA por medio de la cual dejó sin efecto este llamado a licitación a fin de reexaminar las bases técnicas y presupuestarias de la contratación en cuestión. En los considerandos de la mencionada resolución el organismo esgrime, entre otras cuestiones, que “...la situación extraordinaria y absolutamente imprevisible provocada por la pandemia COVID-19 ha obligado a la reformulación de las pautas presupuestarias de todos los organismos públicos a los efectos de liberar recursos para ser destinados a la satisfacción de necesidades urgentes e impostergables para paliar las consecuencias directas e indirectas de la emergencia sanitaria...” además de las “...indiscutibles razones de interés público asociadas a la enorme distorsión económico-financiera entre las propuestas económicas presentadas y las previsiones presupuestarias realizadas...”.*



- *Adicionalmente el 20 de febrero de 2020, LOTBA S.E. ha efectuado una convocatoria para el otorgamiento de permisos de agencia de juego en línea (en adelante, el “Permiso”) en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante, la “Convocatoria”). Dicha Convocatoria tiene por objeto el otorgamiento de permisos de Agencia de Juego en Línea para la comercialización y/o distribución y/o expendio de los juegos en línea señalados en la Resolución de Directorio N° 321-LOTBA/2019 y normas concordantes. Ello, a través de plataformas de juego en internet y/o de aplicaciones para dispositivos móviles, en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por el plazo de cinco (5) años contados a partir del otorgamiento del Permiso. Dicho plazo podrá prorrogarse por igual período previa solicitud del interesado y a criterio de LOTBA S.E., quedando exceptuados de dicha convocatoria los juegos lotéricos en línea.*
- *En virtud de lo ello, la Compañía se presentó en formato de compromiso de constitución de unión transitoria conjuntamente con la firma BOLDT S.A., aportando su experiencia en el manejo transaccional de apuestas en línea, participando en caso de resultar adjudicatario de alguno de los permisos de agencia de juego en línea mencionadas.*
- *Por otro lado, B-Gaming se presentó al llamado a Licitación Pública Nro. 3/19 en la República del Paraguay para la concesión de la explotación del juego de azar denominado Quiniela, Título II Artículo 3 Numeral 5 de la Ley nro. 1016/1997. Esta licitación fue convocada por la Comisión Nacional de Juegos de Azar (CONAJZAR), el organismo que rige tales contrataciones en Paraguay. De esta forma, la Empresa pretende continuar avanzando hacia un posicionamiento regional al traspasar las fronteras del País, incursionando en la captura del juego en otras locaciones en Sudamérica. El servicio solicitado consiste en la Gestión integral y comercialización de la Quiniela, que requiere la administración financiera y de Marketing del juego, en todo el país, mediante el pago de un canon mensual, lo que implica, entre otras cosas, renovación tecnológica de la red de venta. Con fecha 7 de septiembre de 2020, la CONAJZAR mediante Resolución 32/2020 resolvió adjudicar a la firma Technologies Development Of Paraguay S.A. la mencionada licitación. B-Gaming interpuso recurso administrativo de reconsideración ante la CONAJZAR y ante dicha resolución por considerar arbitraria la mencionada adjudicación.*
- *Con fecha posterior al cierre de ejercicio, B-Gaming también se presentó en la Licitación Pública N° 5/2020 convocada por el Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de la Provincia de Entre Ríos (“IAFAS”) cuyo objeto consistía en la provisión, implementación, instalación y mantenimiento de un servicio integral de captación, concentración, transmisión y procesamiento de apuestas de juegos que IAFAS fiscaliza y administra. A la fecha de la presente no existen novedades en este proceso licitatorio.*



- *Con el objeto de mantener la calidad de servicio acorde a las exigentes prestaciones tecnológicas que requieren los clientes de B-Gaming continuamos con nuestra política de calidad, habiéndose renovado las Certificaciones ISO 9001 (Gestión de la Calidad) y 27001 (Seguridad de la Información) en los centros de cómputos situados en La Plata, Santa Fe, Entre Ríos, y Córdoba. Por otro lado, se mantiene la certificación de la Norma ISO 22301 de Continuidad de Negocio en La Plata, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. También se ha certificado la norma ISO 9000 tanto para Software Factory (“SF”) como para Quality Assurance (“QA”).*
- *Por otra parte, con el objeto de mantener las credenciales necesarias para intervenir en licitaciones locales e internacionales ante nuevos prospectos de negocios contamos con la certificación WLA-SCS (World Lottery Association- Security Control Standard) cuya calificación es requisito fundamental en el mercado de tecnología lotérica, y tiene un impacto mayor al ser B-Gaming la única empresa en Latinoamérica en obtenerlo. Dicha certificación aplica para el proceso de la captura y liquidación de apuestas del Centro de Cómputos Principal ubicado en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires y el Secundario ubicado en el microcentro en Ciudad de Buenos Aires cuya renovación es anual.*

Es importante mencionar que B-Gaming lidera la obtención de las mencionadas certificaciones, tanto bajo normas ISO como la certificación WLA siendo la única empresa en Latinoamérica en lograr dichos objetivos que dejan a las claras la exigente capacidad de gestión y el foco en seguridad puesto sobre nuestros procesos.

En el presente trimestre continuamos ofreciendo servicios a nuestros clientes:

- *En la Provincia de Buenos Aires continuamos trabajando con el cliente BAPRO Medios de Pago S.A. trabajando con absoluta normalidad. En el aspecto operativo se continuó con la comercialización del billete de lotería electrónico, el cual fue un éxito permitiendo el juego digital. En el frente comercial se desarrollaron acciones de capacitación conjunta con el IPLyC y CAOLAB a la red de agentes y se finalizó la integración entre los sistemas de atención y la mesa de ayuda y está finalizado el recambio de 100% de las terminales on line Verifone portátiles, la actualización del sistema central a la versión de última generación vigente de sistema de capturas que permite dar una mayor cantidad de soluciones al cliente en cuanto a trazabilidad y escalamiento de los procesos.,de esta forma, continuando con el contrato cuya duración es hasta el año 2022. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente durante el actual trimestre, el 8 de junio retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente reseña.*
- *En la Caja de Asistencia Social Lotería de Santa Fe Se encuentra renovado el contrato mediante la aprobación de la adenda contractual para la incorporación de cláusulas accesorias y extensión de su plazo hasta el año 2022.*



En términos operativos se ampliaron las funcionalidades del portal web para agencieros, agregando funciones de autogestión, como por ejemplo la posibilidad de declarar los beneficiarios de los premios UIF o premios con retención impositiva. Recientemente implementamos un modelo estadístico Business Intelligence, en dos etapas, la primera dedicada a los juegos locales de Quinielas, en todas sus modalidades y la segunda que completa con el tratado de la información proveniente del Juego Nacional Quini6. El software implementado facilita el modelo estadístico del Instituto en general y la toma de decisiones en general.

Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 13 de mayo retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente reseña

- En la Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. continuamos brindando servicios sobre el contrato con vencimiento en el año 2023. Con el fin de adecuar la toma de decisión a la nueva dinámica de los negocios, B-Gaming dispondrá un tablero de comando ajustado a las necesidades de la institución, en lo referente a su canal de comercialización. Con tal fin se puso en funcionamiento una herramienta de Business Intelligence, ajustada a los objetivos previamente definidos. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 11 de mayo retomó actividades y se encuentra, funcionando a la fecha de la presente reseña. En particular la Ciudad de Córdoba Capital tuvo una interrupción desde el 17 de mayo al 25 de mayo, retomando nuevamente actividades el día 26 de mayo.*
- En el IAFAS de la provincia de Entre Ríos se continúa brindando servicios bajo el actual contrato cuyo plazo es hasta el año 2021 y está en curso la licitación antes mencionada en la cual B-Gaming participará. A través de la resolución 1033 del 19 de octubre de 2018 se creó un marco regulatorio para la captura de apuestas por internet y otros medios electrónicos. Este hecho nos brinda la oportunidad de desarrollo de una plataforma para la operación de apuestas On-Line en el marco de nuestro actual contrato. En esta línea de negocios, se implementó la captura de apuestas de Quini6 por medio de aplicaciones móviles y por SMS, la cual tuvo una excelente aceptación por parte de la Lotería que en la actualidad se encuentra productiva y se comercializa normalmente en la Provincia.*

También se han actualizado los sistemas de captura y liquidación por la solución BGS On Line y BGS Cash Manager. En agosto se implementó el nuevo sistema de liquidación Cash Manager, que realiza las liquidaciones de todos los juegos operativos en la provincia, con tecnología de última generación. Desde la declaración



del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 4 de mayo retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente reseña.

- En el IAS de la provincia de Formosa el contrato está actualmente vigente cuya extensión es hasta el año 2021 por el servicio de captura y procesamiento de juegos. Implementamos una aplicación del agenciero, que trabaja en ambiente web, desde el celular, el agenciero puede desde su casa tomar apuestas de clientes cotidianos y de confianza. Esto lo implementamos exitosamente en la localidad de Clorinda, ya que fue cerrada estrictamente por un brote de COVID y la comercialización siguió realizándose. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 14 de mayo retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente reseña.*
- En el Instituto Provincial de Loterías y Casinos S.E. de la provincia de Misiones se continúa brindando servicios bajo el actual contrato cuyo plazo hasta el año 2025. Continuamos con la aplicación del e-ticket, modalidad que permite a los apostadores recibir un e-mail con el ticket de la apuesta, en lugar del papel tradicional, lo que ayuda al medioambiente, genera un avance hacia la digitalización de la aplicación completa y mejor control por parte de los apostadores. Desde la declaración del gobierno de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio el 20 de marzo, la comercialización de juegos de azar se encontró suspendida, finalmente el 2 de mayo retomó actividades y se encuentra funcionando a la fecha de la presente reseña.*

En el área tecnológica, en el trimestre se continuó con los desarrollos y actualizaciones dentro de la “Boldt Gaming Suite” (“BGS”). A través de BGS se incorporan nuevos canales de comercialización para poner a disposición de nuestros clientes como componentes de la suite. Su objetivo principal es ofrecer soluciones brindando herramientas de consulta y comercialización en los canales de autoservicio; orientado a lograr la expansión de la red de ventas a portales de internet y dispositivos que podrá extenderse en las diferentes provincias sobre las cuales operamos. Por otro lado, se está avanzando en el despliegue en las instalaciones de una evolución del Sistema de Liquidación integrado en el BGS, con significativas mejoras y la posibilidad de una mayor escalabilidad del Sistema de Captura.

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>	<u>31/10/2018</u>
<i>Activo no corriente</i>	567.206.555	681.095.536	661.447.193



<i>Activo corriente</i>	1.584.594.712	1.035.160.236	1.388.113.622
<i>Total del activo</i>	<u>2.151.801.267</u>	<u>1.716.255.772</u>	<u>2.049.560.815</u>
<i>Patrimonio total</i>	<u>1.229.296.367</u>	<u>1.104.961.971</u>	<u>1.079.709.620</u>
<i>Pasivo no corriente</i>	110.279.038	189.837.752	116.349.101
<i>Pasivo corriente</i>	812.225.862	421.456.049	853.502.094
<i>Total del pasivo</i>	<u>922.504.900</u>	<u>611.293.801</u>	<u>969.851.195</u>
<i>Total del pasivo y patrimonio</i>	<u>2.151.801.267</u>	<u>1.716.255.772</u>	<u>2.049.560.815</u>

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>	<u>31/10/2018</u>
<i>Resultado de actividades operativas</i>	1.049.692.470	1.653.029.064	2.199.452.010
<i>Resultado financiero, neto</i>	(162.003.816)	(51.441.119)	16.786.872
<i>Resultado de participación en sociedades</i>	-	-	-
<i>Resultado antes del impuesto a las ganancias</i>	<u>887.688.654</u>	<u>1.601.587.945</u>	<u>2.216.238.882</u>
<i>Impuesto a las ganancias</i>	(271.638.425)	(559.819.555)	(895.530.887)
<i>Resultado del ejercicio</i>	<u>616.050.229</u>	<u>1.041.768.390</u>	<u>1.320.707.995</u>
<i>Otros resultados integrales, neto de impuestos</i>	-	-	5.145.152
<i>Resultado integral total del ejercicio</i>	<u>616.050.229</u>	<u>1.041.768.390</u>	<u>1.325.853.147</u>

4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>	<u>31/10/2018</u>
-------------------	-------------------	-------------------



<i>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</i>	253.309.448	880.989.403	1.550.969.003
<i>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</i>	(106.927.361)	35.028.630	(292.942.008)
<i>Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación</i>	(141.161.778)	(1.016.516.039)	(1.136.914.030)
<i>Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo</i>	5.220.309	(100.498.006)	121.112.965
<i>Efectivo al inicio del ejercicio</i>	63.458.901	163.956.907	42.843.942
<i>Efectivo al cierre del ejercicio</i>	68.679.210	63.458.901	163.956.907

5. INDICES FINANCIEROS

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>	<u>31/10/2018</u>
<i>Liquidez (1)</i>	1,9509	2,4562	1,6264
<i>Solvencia (2)</i>	1,3326	1,8076	1,1133
<i>Inmovilización de capital (3)</i>	0,2636	0,3968	0,3227
<i>Rentabilidad (4)</i>	0,5278	0,9537	1,3405
(1) <u>Activo corriente</u>	<u>1.584.594.712</u>	<u>1.035.160.236</u>	<u>1.388.113.622</u>
<u>Pasivo corriente</u>	<u>812.225.862</u>	<u>421.456.049</u>	<u>853.502.094</u>
(2) <u>Patrimonio neto</u>	<u>1.229.296.367</u>	<u>1.104.961.971</u>	<u>1.079.709.620</u>
<u>Pasivo total</u>	<u>922.504.900</u>	<u>611.293.801</u>	<u>969.851.195</u>
(3) <u>Activo no corriente</u>	<u>567.206.555</u>	<u>681.095.536</u>	<u>661.447.193</u>
<u>Total del activo</u>	<u>2.151.801.267</u>	<u>1.716.255.772</u>	<u>2.049.560.815</u>
(4) <u>Resultado del ejercicio</u>	<u>616.050.229</u>	<u>1.041.768.390</u>	<u>1.320.707.995</u>
<u>Patrimonio neto promedio</u>	<u>1.167.129.169</u>	<u>1.092.335.796</u>	<u>985.240.063</u>



Los resultados del período disminuyeron un 41% respecto mismo período del año anterior, principalmente debido a dos efectos: a) la interrupción de las operaciones debido a la pandemia que causó que las agencias de loterías provinciales estuvieran cerradas al público desde el 20 de marzo durante aproximadamente 60 días promedio siendo la provincia de Buenos Aires la de mayor recaudación que más se demoró en reiniciar actividades llegando a los 80 días y b) debido al impacto del ajuste por inflación con la reexpresión de los estados financieros al 31 de octubre 2019 y 31 de octubre 2020. De no haberse producido dicho ajuste por inflación los resultados del ejercicio hubieran sido inferiores un 4% teniendo como efecto principal la pandemia.

En efecto con fecha 28 de diciembre de 2018 fue aprobado el ajuste por inflación por la CNV en su resolución 777/2018 que en su art. 4 establece que el ajuste se aplicará a los estados financieros (EEFF) cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive (ya sea de períodos intermedios o anuales), por consiguiente, aplicando para el actual trimestre de análisis.

Es importante mencionar que a la fecha de esta Memoria se encuentra pendiente un aumento de capital de \$ 480 MM M y una disminución del mismo de \$ 190 MM para dejarlo en un monto de \$ 340MM . Ambas decisiones tomadas sobre los cierres del ejercicio 2019 y aprobadas por Asamblea en febrero 2020, se encuentran pendientes de resolución por parte de CNV.

PERSPECTIVAS

El período de aislamiento social producido por el COVID-19 redujo el nivel de actividad en el país acentuando los desafíos de Argentina en cuanto a su alta inflación, depreciación de la moneda y recesión.

La incógnita en cuanto a la duración que tendrá esta pandemia y sus sucesivas fases de aislamiento genera una incertidumbre que quita visibilidad al planeamiento empresario y por ende a nivel presupuestario que actúan de forma negativa en todas las industrias y proveedores de bienes y servicios, por ello, hacia el próximo trimestre el recupero de las empresas dependerá del enfoque para enfrentar los desafíos que demande esta nueva realidad.

Es importante destacar que a la fecha de la presente reseña todas nuestras actividades continúan operativas y además su recuperación ha superado las expectativas económicas que en general se tenía al comenzar la pandemia. Por otra parte, B-Gaming ha presentado su oferta al llamado a licitación de la Lotería de la ciudad de Buenos Aires LOTBA S.E. a la espera de su reactivación con la potencial salida de la pandemia y además participará en formato de UT con la empresa Boldt SA en la convocatoria para ofrecer juego on line convocado por LOTBA SE debido a las altas calificaciones y expertise tecnológico que nuestra empresa posee.



Es muy importante destacar que declarada la pandemia, todo el personal de la compañía comenzó el trabajo a distancia el día inmediato posterior a dicha declaración sin generarse ningún inconveniente ni contingencia en ningún negocio u operación, lo cual no solo fue posible gracias a inversiones en sistemas, el ERP SAP y equipamiento informático realizadas en los últimos años, sino también gracias al know how desarrollado en nuestra software factory y a la capacitación y esfuerzo individual de nuestra gente adaptándonos todos a este evento colectivo.

La actual situación y la incertidumbre que se vislumbra en una pandemia que desconocemos cuan distante está de desaparecer, hace que reforcemos nuestra visión de sustentabilidad a largo plazo con el objeto de crecer en nuevos negocios a partir de la inversión, del uso de nuevas tecnologías y sistemas y mayores esfuerzos de productividad con contención de costos para afrontar escenarios de mayor competencia en un mundo que aceleró los tiempos de cambios sin precedentes, con el objetivo de ser actores principales de forma local y regional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de enero de 2021

EL DIRECTORIO

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

B-GAMING S.A.



B-GAMING S.A.

Estados financieros
al 31 de octubre de 2020,
presentados en forma comparativa



CONTENIDO

RESEÑA INFORMATIVA

NÓMINA DEL DIRECTORIO Y COMISIÓN FISCALIZADORA

DATOS GENERALES DE LA SOCIEDAD

ESTADOS FINANCIEROS

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los Estados Financieros

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



NÓMINA DEL DIRECTORIO

Elegido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de febrero de 2019:

<u>Presidente</u>	Antonio Ángel Tabanelli
<u>Vicepresidente</u>	Antonio Eduardo Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Rosana Beatriz Martina Tabanelli
<u>Director Titular</u>	Carlos Jorge Schulz
<u>Director Titular</u>	Aníbal Batista Pires Bernardo
<u>Director Suplente</u>	Mario Fernando Rodríguez Traverso
<u>Director Suplente</u>	Guillermo Rafael Patroni
<u>Director Suplente</u>	Nicolás Antonio Tabanelli
<u>Director Suplente</u>	Ariel Aníbal Pires

La duración de los mandatos es por el término de 2 ejercicios y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los presentes estados financieros.

NÓMINA DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Elegida por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2020:

<u>Síndico titular</u>	Federico Fortunati Padilla
<u>Síndico titular</u>	Fernando Pablo Tiano
<u>Síndico titular</u>	Sergio Gustavo Suarez
<u>Síndico suplente</u>	Hernán Carlos Carassai
<u>Síndico suplente</u>	Herberto Antonio Robinson
<u>Síndico suplente</u>	Maria Belen Decaro

La duración de los mandatos es por el término de 1 ejercicio y vencerán en oportunidad de la Asamblea que considere los presentes estados financieros.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2020

Por el ejercicio iniciado el 1° de noviembre de 2019 y finalizado el 31 de octubre de 2020,
presentado en forma comparativa
(Expresado en pesos - Nota 2.2.)

Denominación	B-GAMING S.A.	
Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Actividad principal	Realización de actividades vinculadas con la informática, actividades lúdicas, comunicaciones, procesamiento de datos y sistematización de apuestas y desarrollo e instalación de sistemas informáticos	
Inscripción en el Registro Público de Comercio	Del Estatuto	16/01/2007
	Última modificación	25/10/2018
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia		1.770.310
Fecha de vencimiento del Estatuto		16/01/2106

Composición del Capital

Acciones				Suscripto e integrado \$	Inscripto \$
Cantidad	Tipo	V. N. \$	Nº de votos que otorga		
340.000.000	Ordinarias nominativas no endosables	1	1	340.000.000	50.000.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	Nota	31/10/2020	31/10/2019
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipos	4.	377.915.730	588.656.372
Llave de negocio	6.	44.675.966	44.675.966
Activos intangibles	5.	130.481.789	1.147.453
Derechos de uso	12.	9.304.008	-
Otros créditos	8.	4.829.062	46.615.745
Total del activo no corriente		567.206.555	681.095.536
ACTIVO CORRIENTE			
Inventarios	10.	93.508.639	85.482.622
Otros créditos	8.	63.986.545	57.536.613
Créditos por ventas	9.	1.292.573.483	716.570.194
Inversiones corrientes	7.	65.846.835	112.111.906
Efectivo y equivalentes	11.	68.679.210	63.458.901
Total del activo corriente		1.584.594.712	1.035.160.236
Total del activo		2.151.801.267	1.716.255.772
PATRIMONIO			
Capital en acciones		50.000.000	50.000.000
Ajuste del capital		156.462.417	677.584.122
Acciones a emitir		480.000.000	-
Reducción de capital		(190.000.000)	-
Reservas		116.783.721	152.921.059
Resultados no asignados		616.050.229	224.456.790
Total patrimonio		1.229.296.367	1.104.961.971
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por arrendamiento	12.	4.295.640	-
Préstamos	13.	38.146.221	-
Deudas comerciales	15.	14.611.644	40.105.761
Provisiones	16.	4.611.421	6.609.309
Pasivo por impuesto diferido	24.	48.614.112	143.122.682
Total del pasivo no corriente		110.279.038	189.837.752
PASIVO CORRIENTE			
Deuda por impuesto a las ganancias	24.	133.212.079	38.963.642
Préstamos	13.	81.286.129	-
Pasivos por arrendamiento	12.	4.854.974	-
Otras deudas	14.	409.542.357	166.389.801
Deudas comerciales	15.	183.330.323	216.102.606
Total del pasivo corriente		812.225.862	421.456.049
Total del pasivo		922.504.900	611.293.801
Total del patrimonio y del pasivo		2.151.801.267	1.716.255.772

Las notas 1 a 30 forman parte de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>Nota</u>	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Ingresos netos por ventas	17.	3.039.196.638	3.979.352.971
Costo de servicios y productos vendidos	18.	(1.563.414.680)	(2.009.641.613)
Resultado bruto		<u>1.475.781.958</u>	<u>1.969.711.358</u>
Otros ingresos	21.	11.431.054	16.727.101
Gastos de comercialización	19.	(193.674.445)	(122.680.504)
Gastos de administración	19.	(243.740.672)	(210.371.765)
Otros egresos	21.	(105.425)	(357.126)
Resultado de actividades operativas		<u>1.049.692.470</u>	<u>1.653.029.064</u>
Ingresos financieros	20.	59.533.879	138.595.702
Costos financieros	20.	(85.781.326)	(1.704.610)
Resultado por exposición monetaria		(135.756.369)	(188.332.211)
Resultado financiero, neto		<u>(162.003.816)</u>	<u>(51.441.119)</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias		<u>887.688.654</u>	<u>1.601.587.945</u>
Impuesto a las ganancias	24.	(271.638.425)	(559.819.555)
Resultado y resultado integral del ejercicio		<u><u>616.050.229</u></u>	<u><u>1.041.768.390</u></u>
<u>Resultado por acción</u>	25.		
Básico:			
Ordinario		1,55	1,97
Total		1,55	1,97
Diluido:			
Ordinario		1,55	1,97
Total		1,55	1,97

Las notas 1 a 30 forman parte de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios					Resultados acumulados				Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones a emitir (*)	Reducción de capital social (*)	Total	Reservas		Resultados no asignados	Total	
						Otras reservas	Reserva legal			
Saldos al 1 de noviembre de 2019	50.000.000	677.584.122	-	-	727.584.122	122.786.672	30.134.387	224.456.790	377.377.849	1.104.961.971
Resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de febrero de 2020:										
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	52.088.418	(52.088.418)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(88.225.756)	-	(172.368.372)	(260.594.128)	(260.594.128)
- Capitalización de ajuste de capital	-	(480.000.000)	480.000.000	-	-	-	-	-	-	-
- Reducción de capital social	-	(41.121.705)	-	(190.000.000)	(231.121.705)	-	-	-	-	(231.121.705)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	616.050.229	616.050.229	616.050.229
Saldos al 31 de octubre de 2020	50.000.000	156.462.417	480.000.000	(190.000.000)	496.462.417	34.560.916	82.222.805	616.050.229	732.833.950	1.229.296.367

(*) Ver Nota 22 en relación la capitalización parcial del ajuste de capital y la reducción voluntaria de capital social.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (continuación)

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

Concepto	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados				Total del patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Total	Reservas		Resultados no asignados	Total	
				Otras reservas	Reserva legal			
Saldos al 1 de noviembre de 2018	50.000.000	677.584.122	727.584.122	28.718.237	30.134.387	293.272.874	352.125.498	1.079.709.620
Resolución de Asamblea Ordinaria del 12 de febrero de 2019:								
- Reserva facultativa	-	-	-	94.068.435	-	(94.068.435)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(548.396.671)	(548.396.671)	(548.396.671)
Destinado por resolución de Directorio del 11 de septiembre de 2019:								
- Dividendos anticipados	-	-	-	-	-	(468.119.368)	(468.119.368)	(468.119.368)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	1.041.768.390	1.041.768.390	1.041.768.390
Saldos al 31 de octubre de 2019	50.000.000	677.584.122	727.584.122	122.786.672	30.134.387	224.456.790	377.377.849	1.104.961.971

Las notas 1 a 30 forman parte de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Flujo de efectivo por actividades operativas		
Resultado del ejercicio	616.050.229	1.041.768.390
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con los flujos de efectivo por		
Cargo por impuesto a las ganancias	271.638.425	559.819.555
Depreciación de propiedad, planta y equipos (Nota 4. y Nota 19.)	165.811.405	188.377.939
Depreciación de activos intangibles (Nota 5. y Nota 19.)	67.254.086	7.882.333
Depreciación de derechos de uso (Nota 12. y Nota 19.)	4.963.630	-
Resultado por exposición monetaria de previsión para desvalorización de otros créditos (Nota 8.)	(1.675.757)	(3.117.988)
Resultado por exposición monetaria de provisiones para contingencias y juicios (Nota 16.)	(1.793.399)	-
Resultado por exposición monetaria del impuesto a las ganancias	(24.985.481)	(36.486.039)
Resultado por exposición monetaria de pasivos por arrendamiento (Nota 12.)	(3.689.670)	-
Resultado por exposición monetaria de otras deudas	(41.121.705)	-
Baja de propiedad, planta y equipo	105.319	202.695
Intereses y diferencia de cambio devengados por pasivos por arrendamiento (Nota 12.)	3.763.195	-
Intereses devengados por préstamos	-	-
Resultado de inversiones corrientes que no califican como efectivo	(3.762.621)	2.404.805
(Beneficio) Cargo por provisión juicios y otras contingencias (Nota 16.)	(204.489)	6.609.309
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento)/Disminución de créditos por ventas	(576.003.289)	59.554.886
(Aumento) de inventario	(8.026.017)	(17.233.467)
Disminución/(Aumento) de otros créditos	37.012.508	(40.292.791)
(Disminución) de deudas comerciales	(58.266.400)	(143.867.159)
Aumento/(Disminución) de otras deudas	53.152.556	(32.664.827)
Impuesto a las ganancias pagado	(246.913.077)	(711.968.238)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>253.309.448</u>	<u>880.989.403</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por compra de propiedad, planta y equipos	(134.202.870)	(170.716.927)
Pago por incorporación de activos intangibles	(17.976.171)	(1.858.812)
Cobranza por venta de propiedad, planta y equipos	414.537	369.791
Pagos de arrendamientos	(5.190.549)	-
Baja neta de inversiones corrientes que no califican como efectivo	50.027.692	207.234.578
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión	<u>(106.927.361)</u>	<u>35.028.630</u>
Flujo de efectivo por actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos, neto	119.432.350	-
Pago de dividendos	(260.594.128)	(1.016.516.039)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	<u>(141.161.778)</u>	<u>(1.016.516.039)</u>
Aumento/(Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>5.220.309</u>	<u>(100.498.006)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (Nota 11.)	<u>63.458.901</u>	<u>163.956.907</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (Nota 11.)	<u>68.679.210</u>	<u>63.458.901</u>

Las notas 1 a 30 forman parte de los estados financieros.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SUS OPERACIONES

1.1. Información general sobre la Sociedad

B-Gaming S.A. (la Sociedad) está domiciliada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. La Sociedad está principalmente involucrada en realización de actividades informáticas, actividades lúdicas, comunicaciones, procesamiento de datos y sistematización de apuestas y desarrollo e instalación de sistemas informáticos.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de febrero de 2018 resolvió el cambio de denominación de la Sociedad de Boldt Gaming S.A. por el de B-Gaming S.A. y la consiguiente reforma de estatutos, la cual fue inscripta ante la IGJ con fecha 2 de mayo de 2018.

Con fecha 18 de septiembre de 2018 el Directorio de la Sociedad resolvió el ingreso de las acciones de la Sociedad al régimen de oferta pública y cotización en el ámbito de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 10 de octubre de 2018; todo ello sujeto a las aprobaciones pertinentes de esa institución y de la Comisión Nacional de Valores (CNV), las cuales fueron otorgadas con fecha 6 de junio de 2019.

1.2. Operaciones

La Sociedad cuenta con cinco contratos celebrados con diferentes institutos provinciales de loterías y casinos, y uno con Bapro Medios de Pago S.A., destinados a la prestación de servicios de captura y procesamiento de apuestas online/offline, el mantenimiento de las respectivas terminales y el abastecimiento de los insumos correspondientes. Dichos contratos tienen vencimientos que operan desde junio 2021 hasta mayo de 2025.

Con fecha 9 de septiembre de 2016, la Sociedad suscribió un contrato con Bapro Medios de Pago S.A. que tiene como propósito la provisión y/u operación del servicio de captura y procesamiento de apuestas a través de terminales en línea en tiempo real y fuera de línea. Dicho contrato tiene una vigencia de 74 meses contados a partir del 30 de septiembre de 2016, teniendo la opción Bapro Medios de Pago S.A., al vencimiento de prorrogar el mismo por un período máximo de 24 meses.

El 15 de mayo de 2018, la Sociedad suscribió un contrato con Lotería de la Provincia de Córdoba S.E. que tiene como propósito la extensión del servicio prestado por la Sociedad al mencionado cliente. Dicho contrato tiene una vigencia de 60 meses contados a partir del 30 de septiembre de 2018.

Con fecha 27 de abril de 2018, la Sociedad prorrogó el contrato con Caja de Asistencia Social - Lotería de Santa Fe, el cual tenía vencimiento el 31 de agosto de 2019, extendiéndose por 36 meses a partir de la mencionada fecha.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

En 2014 la Sociedad constituyó una sucursal en Paraguay con el fin poder participar de licitaciones en dicho país. A la fecha, solo se ha girado un monto para afrontar eventuales gastos. El saldo se expone en el rubro “efectivo y equivalentes”.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las informaciones adjuntas están expresadas en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, fueron preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 11 de enero de 2021.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros de la Sociedad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Para fines de la preparación de los presentes estados financieros, los resultados y la situación financiera de la Sociedad están expresados en pesos, la cual es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación de los estados financieros.

De acuerdo con lo indicado en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 29, la necesidad de reexpresar los estados financieros de las entidades con moneda local como moneda funcional para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de esa moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de hiperinflación. A los fines de identificar la existencia de un contexto de hiperinflación, la NIC 29 brinda tanto pautas cualitativas como una pauta cuantitativa; ésta consiste en que la tasa acumulada de inflación en los últimos tres años alcance o sobrepase el 100%.

En cumplimiento de las disposiciones de la NIC 29, con motivo del incremento en los niveles de inflación en los primeros meses del año 2018 que ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que en el mes de mayo se presentaron las condiciones para que Argentina sea considerada una economía altamente inflacionaria en función de los parámetros establecidos en las NIIF (concretamente, la NIC 29). Conforme la RG CNV 777/2018 emitida con fecha 28 de diciembre de 2018, la reexpresión de los estados financieros se aplicará a los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Como consecuencia de lo mencionado, los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020 se presentan ajustados por inflación, de acuerdo con las disposiciones de la NIC 29.

La reexpresión monetaria de la información contable (activos y pasivos no monetarios, componentes del patrimonio neto, e ingresos y gastos) se efectuó retroactivamente como si la economía hubiese sido siempre hiperinflacionaria. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Conforme la Resolución de la Junta de Gobierno de la FACPCE N° 539/18 del 29 de septiembre de 2018, la reexpresión de la información contable se efectuó utilizando coeficientes derivados de una serie de índices que resultaron de combinar el índice de precios al consumidor (IPC) nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), con mes base diciembre 2016 = 100, con el índice de precios internos mayoristas (IPIM) nivel general publicado por el INDEC para períodos anteriores.

La variación interanual del IPC por los ejercicios finalizados el 31 de octubre de 2020 y 2019 es 37,3% y 50,5%, respectivamente.

2.3. Uso de estimaciones y criterio profesional

La preparación de estados financieros requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan la determinación del monto de los activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados en los mismos, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

En los presentes estados financieros se han realizado estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las provisiones, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las estimaciones y las premisas utilizadas se revisan trimestralmente. El efecto de los cambios efectuados en las estimaciones contables se reconoce en el período en el cual se deciden y en los sucesivos períodos que son afectados.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
 presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos

2.4. Cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N° 622 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el Título IV, Capítulo III, Artículo 3° de la Resolución General (RG) N° 622 de la CNV, a continuación, se detallan las Notas a los presentes estados financieros en que se expone la información requerida en formato de Anexos:

Anexo A - Bienes de uso	Nota 4.
Anexo B - Activos Intangibles	Nota 5.
Anexo C - Inversiones en acciones y otros valores negociables y participaciones en otras sociedades	n/a
Anexo D - Otras inversiones	Nota 7.
Anexo E - Previsiones	Nota 8. y 16.
Anexo F - Costo de las mercaderías o productos vendidos y costo de los servicios prestados	Nota 18.
Anexo G - Activos y Pasivos en moneda extranjera	Nota 28.
Anexo H - Información requerida por el art. 64 inc. 1b) de la Ley 19.550	Notas 19.

3. POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Adopción de NIIF nuevas y modificadas de aplicación efectiva para el año en curso

A continuación, se detallan las principales normas adoptadas a partir del inicio del presente ejercicio.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta norma reemplaza la NIC 17, la CINIIF 14 y las SIC 15 y 27. La norma establece los criterios de reconocimiento y valuación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Los cambios incorporados por la misma impactan principalmente en la contabilidad de los arrendatarios. La NIIF 16 prevé que el arrendatario reconozca un activo por derecho de uso y un pasivo a valor presente respecto de aquellos contratos que cumplan la definición de contratos de arrendamiento de acuerdo a la NIIF 16. De acuerdo con la norma, un contrato de arrendamiento es aquel que proporciona el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período determinado. Para que una compañía tenga el control de uso de un activo identificado, debe tener el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del activo identificado y debe tener el derecho de dirigir el uso del activo identificado. La norma excluye los contratos de corto plazo (menores a 12 meses) y aquellos en los que el activo subyacente tiene bajo valor (según lo definido por la norma el bajo valor se debe definir por el activo nuevo y no el valor usado o residual).

La Sociedad decidió aplicar la norma retroactivamente al inicio del ejercicio, reconociendo los correspondientes activos y pasivos. Como consecuencia de lo mencionado, se ha reconocido al 1° de noviembre de 2019 derechos de uso y pasivos por arrendamiento por la suma de \$14.267.638. En la Nota 12. se expone la composición y evolución de dichas partidas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

CINIIF 23: La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

CINIIF 23 “La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias”: aclara la contabilización de incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a la determinación del resultado imponible, bases imponibles, pérdidas impositivas no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y alícuotas impositivas, cuando hay incertidumbre sobre tratamientos del impuesto a las ganancias bajo NIC 12. Los requerimientos son aplicados reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial en resultados acumulados, o en otros componentes apropiados de patrimonio, al comienzo del ejercicio en que la entidad los aplica por primera vez, sin ajustar la información comparativa. Se permite aplicación retrospectiva completa si es posible sin el uso del conocimiento en retrospectiva.

La aplicación de dicha norma no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

3.2. Transacciones en moneda extranjera y moneda funcional

Los estados financieros que presentan los resultados y la situación financiera de la Sociedad, están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional de la Sociedad (moneda del ambiente económico primario en el que opera la Sociedad), y la moneda de presentación de estos estados financieros.

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad (moneda extranjera) se han convertido a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda distinta a la funcional se han reconvertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio se reconocieron en los resultados de cada ejercicio.

3.3. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos contablemente cuando la Sociedad es parte de las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son medidos en el momento inicial a su valor razonable. Los costos de transacción que son atribuibles directamente a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados) son adicionados o deducidos al valor razonable de los activos o pasivos financieros, según corresponda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Activos financieros

Los activos financieros son medidos con posterioridad a su reconocimiento inicial a costo amortizado o valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Un activo financiero es medido posteriormente a su costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero es medido posteriormente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales, así como con la venta de los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los otros activos financieros son medidos con posterioridad a valor razonable con cambios en resultados.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación del ingreso por intereses a los períodos relevantes del instrumento.

Para activos financieros distintos a aquellos que tienen deterioro crediticio en su reconocimiento inicial, la tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los ingresos de fondos futuros, excluyendo pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento o, si fuera apropiado, un período más corto, al valor de libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al que dicho activo es medido en el reconocimiento inicial menos los pagos de capital más la amortización acumulada usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre dicho monto inicial y el monto a cobrar al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida crediticia. El valor bruto de libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar por cualquier pérdida crediticia.

El ingreso por intereses es reconocido utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los ingresos por intereses son reconocidos en la línea “ingresos financieros”.

Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambio en otros resultados integrales son inicialmente medidos a valor razonable más costos de transacción. Con posterioridad, los cambios en el valor de libros como resultado de ganancias y pérdidas por diferencia de cambio, ganancias o pérdidas de deterioro e intereses ganados calculados usando el método de interés efectivo son reconocidas en resultados del ejercicio. Los montos reconocidos en resultados son los mismos montos que hubieran sido reconocidos en resultados si los activos financieros estuvieran medidos a costo amortizado. Todos los otros cambios en el valor de libros son reconocidos en otros

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

resultados integrales. Cuando estos instrumentos se dan de baja, las ganancias y pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales son reclasificadas a resultados del ejercicio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada ejercicio, con cualquier ganancia o pérdida por valor razonable reconocida en resultados.

El valor de libros de los activos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en dicha moneda y convertido al tipo de cambio de cierre al cierre de cada ejercicio. Para activos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio son reconocidas en resultados. Para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las diferencias de cambio sobre el costo amortizado son reconocidas en resultados, mientras que el resto son reconocidas en otros resultados integrales.

La Sociedad reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante ello, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros la Sociedad no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

La Sociedad da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es: (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenido para negociar; o (iii) es designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable, con ganancias o pérdidas de cambios en valor razonable reconocidos en resultados. El resultado neto reconocido en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Sin embargo, para pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, el monto de cambio en valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio del pasivo es reconocido en otros resultados integrales. El cambio remanente de valor razonable del pasivo es reconocido en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo crediticio del pasivo financiero que son reconocidos en otros resultados integrales no son posteriormente reclasificados a resultados. En su lugar, son transferidos a resultados acumulados al dar de baja el pasivo financiero.

Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios; (ii) mantenidos para negociar; o (iii) designados a valor razonable con cambios en resultados, se miden con posterioridad a costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y de atribuir el gasto de intereses al período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que iguala el valor presente de los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del pasivo financiero o (si es más apropiado) un período más corto, al costo amortizado del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en moneda extranjera y que son medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio son determinadas sobre la base del costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas por diferencia de cambio son reconocidas en resultados.

El valor razonable de pasivos financieros denominados en moneda extranjera es determinado en moneda extranjera y convertido al tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio. Para pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y es reconocido en resultados.

La Sociedad da de baja pasivos financieros cuando, y solo cuando, sus obligaciones son cumplidas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor de libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y a pagar es reconocida en resultados.

3.4. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

El costo incluye todas las erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El costo de activos construidos incluye los costos de materiales, mano de obra directa, cualquier costo directamente atribuible para llevar al activo a las condiciones para su uso previsto y los costos de préstamos atribuibles.

Las erogaciones posteriores se incorporan como un componente del mismo sólo si constituyen una mejora y/o extienden la vida útil y/o incrementan la capacidad productiva de los bienes y/o es probable que el activo genere un incremento en los flujos netos de efectivo. El mantenimiento y las reparaciones de los bienes de uso se imputan a resultados a medida que se realizan.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Las ganancias o pérdidas por la disposición de un ítem de propiedad, planta y equipos se determinan comparando los ingresos provenientes de la venta con su valor residual contable, y se reconoce en el resultado del ejercicio.

Las depreciaciones de los valores mencionados precedentemente se calculan por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes teniendo en cuenta la vida útil estimada de los bienes y, donde fuere aplicable, la extensión de los contratos celebrados por la Sociedad con los cuales estuvieren vinculados directamente.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales y comparativos son las siguientes:

- edificios: 50 años
- máquinas, equipos e instalaciones: 3-10 años o en base a la duración del contrato
- muebles y útiles: 10 años
- rodados: 5 años

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en la estimación en forma prospectiva.

3.5. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en caso de corresponder. Incluyen software adquirido a terceros o desarrollo internamente.

Las amortizaciones se computaron con base en el método de línea recta, aplicando alícuotas suficientes para agotar su vida útil. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

La Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

3.6. Llave de negocio

Al 31 de octubre de 2015, la Sociedad era tenedora del 100% del capital de CDSI Argentina S.A. Con fecha 4 de noviembre de 2015, ambas Sociedades suscribieron un compromiso previo de fusión por el cual la Sociedad absorbió el 100% de los activos y pasivos de CDSI Argentina, el que fue aprobado por las asambleas extraordinarias de accionistas de la Sociedad y de CDSI Argentina S.A de fecha 24 de noviembre de 2015, con efecto a partir del 1 de septiembre de 2015. Con fecha 10 de mayo de 2016 fue inscripta la fusión de las sociedades en la IGJ.

Al momento de adquirir participaciones permanentes en otras sociedades en las que se ejerza control, la Sociedad aplica el método de la adquisición a la fecha de compra. Mediante dicho método, el costo de la adquisición, así como los activos netos de la sociedad en la que se invierte, se mide a sus valores corrientes y la diferencia entre ambos valores se reconoce como una llave de negocio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

La Sociedad optó por no aplicar la NIIF 3 retroactivamente para combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición. En consecuencia, el valor residual de la llave de negocio bajo normas anteriores a la fecha de transición es el valor reconocido bajo NIIF. La vida útil de la llave de negocios es indefinida y no se amortiza. No obstante, el valor llave es testeado anualmente por deterioro.

Luego de su reconocimiento inicial, la llave de negocio es medida al costo menos las pérdidas acumuladas provenientes de deterioro.

3.7. Inventarios

Se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. El costo de los repuestos, materiales y materias primas de consumo habitual se determina aplicando el método de precio promedio ponderado. El costo incluye los desembolsos realizados en la adquisición de los inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor de realización se determina detrayendo del precio de venta, los gastos estimados de terminación y venta.

3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no, de eventos fuera del control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. La Sociedad no registra pasivos contingentes.

3.9. Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedad, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados en la línea “activos por derecho de uso” y los pasivos relacionados en la línea “pasivos por arrendamientos” en el estado de situación financiera.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.10. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo con lo establecido por la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la Sociedad aplica un modelo de cinco pasos para reconocer ingresos por los contratos con los clientes, a saber:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

- identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo entre dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes;
- identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o prestar un servicio;
- determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño;
- alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descritos en la norma; y
- reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

La Sociedad reconoce ingresos para mostrar la transferencia de bienes o servicios comprometidos a clientes por un monto que refleje la contraprestación a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios.

La Sociedad reconoce ingresos de actividades ordinarias cuando la obligación de desempeño es satisfecha. En particular, los ingresos por la venta de servicios se reconocen en el resultado del ejercicio a medida que se produce la prestación de los mismos.

3.11. Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos (incluidos activos financieros disponibles para la venta), ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio generadas por activos y pasivos financieros se incluyen en esta posición sin compensar.

3.12. Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado del resultado integral de la Sociedad, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos

partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Sociedad en concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuesto diferido, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Una entidad debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos sólo si: a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, y la Sociedad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

La Ley 27.430 (B.O. 29/12/2017) introdujo modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispuso, asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente. Como consecuencia de la reducción de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos por impuesto diferido al 31 de octubre de 2020, empleando las tasas del 30% o 25% según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Se destaca, sin embargo, que mediante la Ley 27.541 “Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública” (B.O. 23/12/2019), la reducción de la tasa al 25% se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021. Asimismo, la alícuota del 13% para los dividendos distribuidos se suspende concordantemente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Reconocimiento en resultados

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Ajuste por inflación impositivo

Conforme al artículo 3 de la Ley 27.468 (B.O. 04/12/2018) y la posición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) manifestada el 2 de mayo de 2019 en el Espacio de Diálogo entre este organismo público y organizaciones profesionales de ciencias económicas, el efecto del reconocimiento del cambio en el poder adquisitivo de la moneda a efectos del impuesto a las ganancias (ajuste por inflación impositivo) será aplicable en caso que la variación del IPC publicado por el INDEC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, un 30% y en un 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente, considerando como primer ejercicio de aplicación los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

El ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020 corresponde al segundo ejercicio de vigencia del ajuste por inflación impositivo para la Sociedad y en este período el índice de precios ha superado el porcentaje establecido por el artículo 3 de la Ley 27.468. Con lo cual la Sociedad, al 31 de octubre de 2020, ha aplicado el ajuste por inflación impositivo.

Con la modificación introducida por la citada Ley 27.541, el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

3.13. Ganancia por acción

La Sociedad presenta ganancia por acción básica y diluida para sus acciones ordinarias. La ganancia básica por acción es calculada dividiendo la ganancia imputable a los accionistas comunes y un número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El cálculo de la ganancia diluida por acción se basa en la ganancia atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado del número de acciones vigentes, ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El indicador básico y diluido coinciden pues no se han emitido acciones preferidas ni obligaciones negociables convertibles en acciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

3.14. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos de caja y bancos y los equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo y sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor.

Los descubiertos bancarios, de existir, se clasifican dentro del rubro “Préstamos” en el estado de situación financiera.

3.15. Beneficios a empleados

Las indemnizaciones se pagan cuando la relación laboral cesa, por decisión del empleador, antes de la fecha normal de jubilación.

La Sociedad contabiliza un pasivo y un gasto por gratificaciones en base al monto estimado a erogar por ese concepto. La Sociedad registra una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando exista una práctica en el pasado que haya creado una obligación implícita.

3.16. Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente de la Sociedad que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos. Cabe mencionar que la Sociedad posee un único segmento de operación y generador de efectivo, que es la prestación de servicios vinculados a la captura y procesamiento de apuestas online/offline, el mantenimiento de las respectivas terminales y el abastecimiento de los insumos correspondientes. Al 31 de octubre de 2020 y 2019 todo el activo no corriente de la Sociedad se encuentra en Argentina.

3.17. Normas e interpretaciones emitidas aún no vigentes

A continuación, se enumeran las NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Sociedad tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

NIIF 17: Contratos de seguro

NIIF 17 “Contratos de seguros”: reemplaza a la NIIF 4, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de contratos de seguros. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad provea la información relevante de dichos contratos. Esta información da una base para que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen en la situación financiera de la entidad, en los resultados y en el flujo de efectivo. La NIIF 17 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1 de octubre de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que no tendrá impactos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8: Presentación de Estados Financieros y Políticas contables

Modificaciones en la NIC 1 y NIC 8, corresponden a cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si se puede esperar que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre un informe específico.

Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o la magnitud de la información, o ambas cosas. El Directorio deberá evaluar si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1 de noviembre de 2021.

Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos. Esta distinción es muy importante, ya que el adquirente solo reconoce un fondo de comercio cuando se adquiere un negocio.

La nueva definición de negocio enfatiza que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, que generen ingresos de la inversión (tales como dividendos o intereses) o que generen otros ingresos de las actividades ordinarias; mientras que la definición anterior se basaba en que se proporcionase una rentabilidad en forma de dividendos, menores costos u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

La nueva definición de negocio se aplicará a las adquisiciones que se produzcan en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones no son actualmente aplicables para la Sociedad pues solo se podrán aplicar a las futuras adquisiciones.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Concepto	Valores de incorporación						Depreciaciones					Valor residual al 31/10/2020	Valor residual al 31/10/2019
	Al inicio del ejercicio	Altas	Transferencias	Transferencias a activos intangibles	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Transferencias a activos intangibles	Del ejercicio (Nota 19.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Terreno y edificios	57.071.459	-	-	-	-	57.071.459	26.426.309	-	-	1.022.935	27.449.244	29.622.215	30.645.150
Máquinas, equipos e instalaciones	4.294.554.956	97.181.360	35.225.326	(257.076.218)	(49.394.205)	4.120.491.219	3.792.201.928	(48.934.983)	(91.529.883)	163.254.175	3.814.991.237	305.499.982	502.353.028
Muebles y útiles	105.840.444	328.435	-	-	(62.808)	106.106.071	103.508.419	(2.174)	-	875.873	104.382.118	1.723.953	2.332.025
Rodados	7.545.672	-	-	-	-	7.545.672	6.722.645	-	-	658.422	7.381.067	164.605	823.027
Obras en curso	52.503.142	36.693.075	(35.225.326)	(13.065.916)	-	40.904.975	-	-	-	-	-	40.904.975	52.503.142
Totales al 31/10/2020	4.517.515.673	134.202.870	-	(270.142.134)	(49.457.013)	4.332.119.396	3.928.859.301	(48.937.157)	(91.529.883)	165.811.405	3.954.203.666	377.915.730	
Totales al 31/10/2019	4.404.193.456	170.716.927	-	-	(57.394.710)	4.517.515.673	3.797.303.586	(56.822.224)	-	188.377.939	3.928.859.301		588.656.372

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

5. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Valores de incorporación				Depreciaciones				Valor residual al 31/10/2020	Valor residual al 31/10/2019
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias desde PPE	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Transferencias desde PPE	Del ejercicio (Nota 19.)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Software de aplicación	36.328.666	17.976.171	270.142.134	324.446.971	35.181.213	91.529.883	67.254.086	193.965.182	130.481.789	1.147.453
Totales al 31/10/2020	36.328.666	17.976.171	270.142.134	324.446.971	35.181.213	91.529.883	67.254.086	193.965.182	130.481.789	
Totales al 31/10/2019	34.469.854	1.858.812	-	36.328.666	27.298.880	-	7.882.333	35.181.213		1.147.453

6. LLAVE DE NEGOCIO

La llave de negocio se generó con la adquisición del 100% del capital de CDSI Argentina S.A.

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Llave de negocio	<u>44.675.966</u>	<u>44.675.966</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

7. INVERSIONES

Concepto	31/10/2020			31/10/2019
	Cantidad	Valor de cotización	Valor de libros	Valor de libros
<u>Medidas a costo amortizado</u>				
Depósito plazo fijo en pesos				
Banco ITAU \$ - Tasa de interés 32%	-	-	41.087.123	-
Subtotal			41.087.123	-
<u>Medidas a valor razonable con cambios en resultados</u>				
Fondo común de inversión				
Clase: Itaú Goal Pesos FCI Clase B	1.259.101	19,66	24.759.712	84.451.703
Clase: Santander Rio Super Ahorro Plus B	-	-	-	27.660.203
Subtotal			24.759.712	112.111.906
Total inversiones			65.846.835	112.111.906

8. OTROS CRÉDITOS

	31/10/2020	31/10/2019
No corrientes		
Anticipos a proveedores	4.829.062	34.112.390
Gastos pagados por adelantado	-	12.503.355
Anticipos para la compra de acciones	4.500.000	6.175.757
Provisión para desvalorización de otros créditos	(4.500.000)	(6.175.757)
	<u>4.829.062</u>	<u>46.615.745</u>
Corrientes		
Anticipos a proveedores	665.442	1.279.624
Créditos impositivos	32.794.154	26.212.078
Gastos pagados por adelantado	23.873.143	28.354.677
Anticipos al personal	259.795	1.186.150
Diversos	6.394.011	504.084
	<u>63.986.545</u>	<u>57.536.613</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Aplicaciones	Resultado por exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
No corrientes					
Previsión para desvalorización de otros créditos	6.175.757	-	-	(1.675.757)	4.500.000
Totales al 31/10/2020	6.175.757	-	-	(1.675.757)	4.500.000
Totales al 31/10/2019	9.293.745	444.696	(444.696)	(3.117.988)	6.175.757

9. CRÉDITOS POR VENTAS

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Comunes	1.292.280.285	715.919.339
Con partes relacionadas (Nota 27.)	293.198	650.855
	<u>1.292.573.483</u>	<u>716.570.194</u>

10. INVENTARIOS

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Materiales y repuestos	<u>93.508.639</u>	<u>85.482.622</u>

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Caja	1.538.912	1.786.191
Bancos	67.140.298	61.672.710
	<u>68.679.210</u>	<u>63.458.901</u>

12. ARRENDAMIENTOS

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Derechos de uso - valor de origen	14.267.638	-
Derechos de uso - depreciación acumulada	(4.963.630)	-
	<u>9.304.008</u>	<u>-</u>
Pasivos por arrendamiento no corriente	4.295.640	-
Pasivos por arrendamiento corriente	4.854.974	-
	<u>9.150.614</u>	<u>-</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

	<u>Activo</u>
Saldo al inicio del ejercicio (*)	14.267.638
Depreciación del ejercicio	(4.963.630)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>9.304.008</u>

	<u>Pasivo</u>
Saldo al inicio del ejercicio (*)	14.267.638
Intereses devengados	908.584
Pagos	(5.190.549)
Diferencia de cambio	2.854.611
Resultado por exposición monetaria	(3.689.670)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>9.150.614</u>

(*) Por aplicación retroactiva al inicio de NIIF 16.

13. PRÉSTAMOS

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
No corrientes		
Préstamo Banco de Córdoba S.A.	38.146.221	-
Préstamo Banco BBVA Argentina S.A.	-	-
	<u>38.146.221</u>	<u>-</u>
Corrientes		
Préstamo Banco de Córdoba S.A.	77.002.818	-
Préstamo Banco BBVA Argentina S.A.	4.283.311	-
	<u>81.286.129</u>	<u>-</u>

14. OTRAS DEUDAS

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Remuneraciones y cargas sociales	114.981.019	82.527.035
Con partes relacionadas (Nota 27.)	222.074.369	31.290.501
Otras cargas fiscales	72.486.969	52.543.218
Otros pasivos	-	29.047
	<u>409.542.357</u>	<u>166.389.801</u>

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

15. DEUDAS COMERCIALES

	31/10/2020	31/10/2019
No corrientes		
Comunes	14.611.644	40.105.761
Corrientes		
Comunes	149.800.254	172.357.153
Con partes relacionadas (Nota 27.)	33.530.069	43.745.453
	<u>183.330.323</u>	<u>216.102.606</u>

16. PROVISIONES

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Recuperos	Resultado por exposición monetaria	Saldos al cierre del ejercicio
No corrientes					
Para juicios y otras contingencias	6.609.309	-	(*) (204.489)	(1.793.399)	4.611.421
Totales al 31/10/2020	6.609.309	-	(204.489)	(1.793.399)	4.611.421
Totales al 31/10/2019	-	6.609.309	-	-	6.609.309

(*) Imputado en la línea "Juicios y otras contingencias" de la Nota 19.

17. INGRESOS POR VENTAS

	31/10/2020	31/10/2019
Ventas de servicios prestados	3.039.196.638	3.979.352.971

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

18. COSTOS DE SERVICIOS Y PRODUCTOS VENDIDOS

Concepto	31/10/2020	31/10/2019
Existencia al comienzo del ejercicio	85.482.622	68.249.154
Compras del ejercicio	194.109.343	304.716.478
Costo de servicios prestados (Nota 19.)	1.377.331.354	1.722.158.603
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 10.)	(93.508.639)	(85.482.622)
Costo de servicios y productos vendidos	1.563.414.680	2.009.641.613

19. GASTOS POR SU NATURALEZA

Rubro	Costo de servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al 31/10/2020	Totales al 31/10/2019
Sueldos y jornales	229.538.430	23.485.772	51.306.270	304.330.472	311.380.168
Contribuciones sociales	75.438.722	6.344.797	35.371.522	117.155.041	103.962.041
Subsidios sobre sueldos y jornales y contribuciones sociales (Nota 29.)	(5.998.847)	(420.173)	(793.083)	(7.212.103)	-
Gratificaciones e indemnizaciones	393.761	-	37.108.647	37.502.408	56.524.263
Servicios al personal	5.474.974	560.231	8.475.273	14.510.478	26.527.427
Honorarios por servicios	734.659.618	17.731.473	38.526.539	790.917.630	945.787.416
Honorarios a Directores	2.785.546	-	13.895.910	16.681.456	16.230.296
Gastos de representación y viáticos	4.671.014	3.393.879	2.563.471	10.628.364	18.184.709
Depreciación propiedad, planta y equipos (Nota 4.)	164.105.375	569.895	1.136.135	165.811.405	188.377.939
Depreciación activos intangibles (Nota 5.)	67.254.086	-	-	67.254.086	7.882.333
Depreciación derechos de uso (Nota 12.)	4.963.630	-	-	4.963.630	-
Gastos de conservación y mantenimiento	40.950.095	3.583	4.522.868	45.476.546	42.785.143
Impuestos, tasas y contribuciones	41.839.634	138.753.211	26.262.567	206.855.412	291.074.233
Insumos de operaciones	9.409.937	-	174.195	9.584.132	14.052.520
Propaganda y publicidad	-	2.903.550	-	2.903.550	9.930.401
Gastos bancarios	-	-	1.042.088	1.042.088	826.412
Gastos legales y de gestión	723.540	7.619	379.138	1.110.297	659.873
Juicios y otras contingencias (Nota 16.)	-	-	(204.489)	(204.489)	6.609.309
Deudores incobrables	-	-	-	-	444.696
Varios	1.121.839	340.608	23.973.621	25.436.068	13.971.693
Totales al 31/10/2020	1.377.331.354	193.674.445	243.740.672	1.814.746.471	
Totales al 31/10/2019	1.722.158.603	122.680.504	210.371.765		2.055.210.872

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	31/10/2020	31/10/2019
Ingresos financieros		
Intereses y actualizaciones financieras	47.146.471	102.484.922
Diferencia de cambio	12.387.408	36.110.780
	<u>59.533.879</u>	<u>138.595.702</u>
Costos financieros		
Intereses y actualizaciones financieras	(85.781.326)	(1.704.610)

21. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	31/10/2020	31/10/2019
Otros ingresos		
Crédito fiscal ley competitividad	1.808.039	2.006.149
Recupero de seguros	-	483.005
Diversos	9.623.015	14.237.947
	<u>11.431.054</u>	<u>16.727.101</u>
Otros egresos		
Inventarios dados de baja	(106)	(154.431)
Resultado por baja propiedad, planta y equipo	(105.319)	(202.695)
	<u>(105.425)</u>	<u>(357.126)</u>

22. CAPITAL SOCIAL, RESERVAS Y OTRAS PARTIDAS DE PATRIMONIO NETO

Al 31 de octubre de 2020, el capital social suscrito e integrado de la Sociedad asciende a \$340.000.000, encontrándose la suma neta de \$290.000.000 pendiente de emisión e inscripción, según se detalla a continuación. El ajuste de capital relacionado es \$156.462.417.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 18 de febrero de 2020 resolvió asignar \$52.088.418 a aumentar la reserva legal y distribuir \$260.594.128 en concepto de dividendos en efectivo. Asimismo, dicha Asamblea aprobó un aumento del capital social por la suma de \$480.000.000, mediante la capitalización parcial del ajuste de capital y una reducción voluntaria de capital social por la suma de \$190.000.000 (cuyo ajuste de capital relacionado asciende a \$41.121.705) con la consiguiente puesta a disposición del efectivo resultante de dicha reducción, una vez obtenidas las autorizaciones necesarias. El capital social total de la Sociedad actualmente asciende a \$340.000.000 (encontrándose en trámite de inscripción el aumento y reducción de capital anteriormente mencionados).

A la fecha, se encuentra en trámite ante la CNV y Bolsa y Mercados Argentinos (BYMA) la autorización correspondiente a la solicitud de oferta pública por emisión de acciones liberadas (trámite automático) y a la reducción voluntaria de capital social.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Los dividendos mencionados fueron puestos a disposición de los accionistas a prorrata de sus respectivas tenencias a partir del día 27 de febrero de 2020. La puesta a disposición del efectivo resultante de la reducción voluntaria del capital social se realizará luego de la aprobación pertinente por parte de la CNV y según las condiciones que establezca oportunamente el Directorio de la Sociedad.

Otras reservas

Corresponde a una reserva facultativa constituida para realizar futuras inversiones.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital ajustado por inflación.

Resultados no asignados

Comprende los resultados acumulados sin asignación específica.

23. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DE CAPITAL - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

23.1. Clasificación y valor razonable

<u>Activos financieros</u>	31/10/2020			31/10/2019		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Créditos por venta de bienes y servicios	-	1.292.573.483	1.292.573.483	-	716.570.194	716.570.194
Otros créditos (*)	-	6.394.011	6.394.011	-	504.084	504.084
Inversiones corrientes	24.759.712	41.087.123	65.846.835	112.111.906	-	112.111.906
Efectivo y equivalentes	-	68.679.210	68.679.210	-	63.458.901	63.458.901
	<u>24.759.712</u>	<u>1.408.733.827</u>	<u>1.433.493.539</u>	<u>112.111.906</u>	<u>780.533.179</u>	<u>892.645.085</u>

(*) No incluye anticipo a proveedores ni al personal, créditos impositivos ni gastos pagados por adelantado.

<u>Pasivos financieros</u>	31/10/2020			31/10/2019		
	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Total
Deudas comerciales	-	197.941.967	197.941.967	-	256.208.367	256.208.367
Otras deudas (*)	-	222.074.369	222.074.369	-	31.319.548	31.319.548
	<u>-</u>	<u>420.016.336</u>	<u>420.016.336</u>	<u>-</u>	<u>287.527.915</u>	<u>287.527.915</u>

(*) No incluye cargas fiscales ni remuneraciones y cargas sociales.

La Sociedad aplica valor razonable como forma de valuación recurrente para los activos financieros que se clasifican como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Debido que las inversiones corrientes corresponden a inversiones en fondos comunes de inversión con cotización en el mercado, los valores razonables son de Nivel 1.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos

23.2. Administración de riesgos financieros

La Sociedad participa de operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que se destinan a atender sus necesidades, las cuales implican exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos se basa en el análisis puntual de cada situación, considerando las estimaciones propias y de terceros sobre la evolución de las respectivas variables. La gestión de los principales riesgos financieros, tales como los de tipo de cambio, de tasa de interés, de liquidez y de capital, es monitoreada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los mismos, en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sociedad.

Riesgo cambiario

La Sociedad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, en consecuencia, está expuesta a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Actualmente la Sociedad no realiza operaciones de cobertura de moneda para contrarrestar el riesgo de las fluctuaciones de la moneda. En caso de realizarse dichas operaciones, la Sociedad no puede garantizar que las mismas protegerán su situación financiera del eventual efecto negativo de las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los activos y pasivos monetarios en pesos denominados en moneda extranjera son los siguientes:

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Activos	46.478.816	41.492.987
Pasivos	(46.444.830)	(86.180.808)
Posición monetaria	<u>33.986</u>	<u>(44.687.821)</u>

El análisis de sensibilidad de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda funcional frente a la moneda extranjera. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un debilitamiento (fortalecimiento) del 10% de la moneda funcional respecto a las monedas extranjeras aumentaría (disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo detallado en el cuadro inferior:

	<u>31/10/2020</u>		<u>31/10/2019</u>	
	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>	<u>Fortalecimiento</u>
Ganancia / (Pérdida)	3.399	(3.399)	(4.468.782)	4.468.782

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Riesgo de la tasa de interés

La Sociedad no está sujeta a riesgos asociados con tasas de interés debido a deudas a tasas de interés variable. A las fechas de cierre de los ejercicios presentados, la Sociedad sólo estaba expuesta a tasas fijas para los siguientes activos y pasivos: depósitos a plazo fijo, pasivos por arrendamiento, préstamos y moratorias fiscales.

Riesgo de cotización

La Sociedad limita su exposición al riesgo de cotización invirtiendo solamente en instrumentos líquidos. La Dirección de Finanzas monitorea activamente las calificaciones de crédito, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de cotización en el mercado por las tenencias de fondos comunes de inversión, títulos y bonos.

Riesgo de crédito

El riesgo crediticio se origina en efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo otros créditos remanentes. Los depósitos bancarios se realizan en instituciones de primera línea.

La previsión para desvalorización de otros créditos es suficiente para cubrir los otros créditos de dudoso cobro vencidos. La evolución de la previsión se presenta en la Nota 8.

A continuación, se exponen la antigüedad de los saldos a cobrar por créditos por ventas y otros créditos financieros no alcanzados por pérdidas de deterioro al cierre del ejercicio:

	Créditos por ventas	Otros créditos
a) De plazo vencido		
Hasta 3 meses	470.519.311	-
De 3 a 6 meses	258.882.835	-
De 6 a 9 meses	95.636.405	-
De 9 a 12 meses	42.941.273	-
Más de 12 meses	-	-
	867.979.824	-
b) Sin plazo establecido	-	32.794.154
c) A vencer		
Hasta 3 meses	424.593.659	16.916.795
De 3 a 6 meses	-	11.078.590
De 6 a 9 meses	-	1.598.503
De 9 a 12 meses	-	1.598.503
Más de 12 meses	-	4.829.062
	424.593.659	36.021.453
Totales	1.292.573.483	68.815.607

Por las características de los clientes con los que opera la Sociedad la morosidad es razonable.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda ser capaz de cumplir sus obligaciones financieras a medida que estas sean exigibles.

La Dirección de Finanzas es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado de manera que los diferentes responsables puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo para que la liquidez de la Sociedad se encuentre dentro de los parámetros establecidos.

El cuadro indicado más abajo analiza los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos:

	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Préstamos	Otras deudas	Pasivo por impuesto a las ganancias
a) De plazo vencido					
Hasta 3 meses	(22.205.370)	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	(1.568.279)	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	(586.853)	-	-	-	-
	(24.360.502)	-	-	-	-
b) Sin plazo establecido					
	-	-	-	(222.074.369)	-
c) A vencer					
Hasta 3 meses	(147.572.683)	(1.290.280)	(1.742.360)	(187.467.988)	-
De 3 a 6 meses	(4.091.316)	(1.257.314)	(20.209.641)	-	(133.212.079)
De 6 a 9 meses	(3.652.911)	(1.195.272)	(29.843.153)	-	-
De 9 a 12 meses	(3.652.911)	(1.112.108)	(29.490.975)	-	-
Más de 12 meses	(14.611.644)	(4.295.640)	(38.146.221)	-	-
	(173.581.465)	(9.150.614)	(119.432.350)	(187.467.988)	(133.212.079)
	(197.941.967)	(9.150.614)	(119.432.350)	(409.542.357)	(133.212.079)

Riesgo de capital

La Sociedad gestiona su estructura de capital buscando asegurar su capacidad de continuar con las inversiones necesarias para la óptima evolución de los negocios, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Dentro de este proceso, la Sociedad monitorea su estructura de capital a través del índice de endeudamiento, que consiste en el cociente entre su deuda neta, que incluye los préstamos, menos Efectivo y equivalentes e inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y el patrimonio.

El índice de endeudamiento al 31 de octubre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Total deudas (*)	873.890.788	468.171.119
Efectivo y equivalentes	(68.679.210)	(63.458.901)
Inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	<u>(24.759.712)</u>	<u>(112.111.906)</u>
Deuda neta	780.451.866	292.600.312
Patrimonio	<u>1.229.296.367</u>	<u>1.104.961.971</u>
Índice de endeudamiento	<u>0,63</u>	<u>0,26</u>

(*) No incluye pasivo por impuesto diferido.

Garantías

El detalle de las garantías otorgadas se informa en Nota 26.

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La deuda por impuesto a las ganancias al 31 de octubre de 2020 y 2019 incluye la provisión del impuesto y los saldos a favor, según el siguiente detalle:

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Provisión impuesto a las ganancias	316.370.562	437.553.185
Anticipos, retenciones, percepciones y otros saldos a favor	<u>(183.158.483)</u>	<u>(398.589.543)</u>
	<u>133.212.079</u>	<u>38.963.642</u>

El cargo neto a resultados por impuesto a las ganancias está compuesto de la siguiente manera:

	<u>31/10/2020</u>	<u>31/10/2019</u>
Impuesto corriente	(362.540.003)	(529.185.969)
Diferencia entre provisión y DDJJ	(3.606.992)	(1.698.490)
Impuesto diferido	<u>94.508.570</u>	<u>(28.935.096)</u>
	<u>(271.638.425)</u>	<u>(559.819.555)</u>

La conciliación entre el impacto en resultados por impuesto a las ganancias y el importe que resulta de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado contable antes de impuesto es la siguiente:

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

	31/10/2020	31/10/2019
Resultado antes del impuesto a las ganancias	887.688.654	1.601.587.945
Tasa del impuesto	30%	30%
Resultado a la tasa del impuesto	(266.306.596)	(480.476.384)
Resultado por exposición monetaria	(40.726.911)	(56.499.663)
Diversas	1.927.069	(308.776)
Subtotal	(305.106.438)	(537.284.823)
Efecto ajuste por inflación impositivo (6 cuotas)	37.235.894	-
Efecto ajuste por inflación contable	(160.889)	(20.836.242)
Diferencia entre provisión y DDJJ	(3.606.992)	(1.698.490)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(271.638.425)	(559.819.555)
Tasa efectiva	30,6%	35,0%

La composición del impuesto diferido al 31 de octubre de 2020 y 2019, y su evolución durante el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2020 se indica a continuación:

	31/10/2019	Reclasificación	Provisión IG	Efecto AXI	31/10/2020
Intereses	(2.067.945)	-	-	561.125	(1.506.820)
Inversiones corrientes	(21.101.529)	-	(72.537)	5.725.781	(15.448.285)
Propiedad, planta y equipos	(112.488.979)	27.399.195	(8.709.826)	31.763.438	(62.036.172)
Actualizaciones financieras	(7.865.989)	-	28.128.613	2.134.392	22.397.016
Deudores incobrables	1.852.727	-	-	(502.727)	1.350.000
Provisiones	1.982.793	-	(61.347)	(538.020)	1.383.426
Inventario	(3.089.525)	-	-	1.544.408	(1.545.117)
Activos intangibles	(344.235)	(27.399.195)	-	4.327.124	(23.416.306)
Arrendamientos	-	-	711.359	(757.377)	(46.018)
Ajuste por inflación impositivo (5 cuotas)	-	-	30.254.164	-	30.254.164
	(143.122.682)	-	50.250.426	44.258.144	(48.614.112)

25. RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado del ejercicio y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usados en el cálculo del resultado por acción básica y diluida son los siguientes:

	31/10/2020	31/10/2019
Resultado usado en el cálculo del resultado por acción básica y diluida	616.050.229	1.041.768.390
Promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias usado para el cálculo del resultado por acción básica y diluida	396.739.726	530.000.000
Resultado por acción básica y diluida	1,55	1,97

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos

El promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante los períodos cubiertos por los estados de resultados integrales, y que se utiliza como denominador del cálculo de resultado por acción, incluye la consideración retrospectiva de la emisión de acciones por capitalización parcial del ajuste de capital realizada en febrero de 2020, mencionada en la Nota 22, de acuerdo con lo requerido por el párrafo 64 de NIC 33.

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos futuros

No existen compromisos futuros de significación asumidos por la Sociedad que al cierre del ejercicio no sean pasivos.

Avales y garantías otorgadas

La Sociedad posee pólizas de caución por los montos que se detallan a continuación para garantizar el cumplimiento de los contratos celebrados con diversos organismos:

Organismo / Concepto	Monto
BAPRO Medios de Pago S.A.	377.522.700
Instituto de Ayuda Financiera a la Acción Social de la Provincia de Entre Ríos	8.019.462
Lotería de la Provincia de Córdoba	20.000.000
Instituto de Asistencia Social de Formosa	38.534.199
Empresa Energía de Córdoba	128.556
Alquiler Inmueble Vuelta de Obligado	1.168.440

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
 presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos

27. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Saldos

Tipo de operación / Entidad	31/10/2020				31/10/2019			
	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 15.)	Neto	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 15.)	Neto
Servicios Para el Transporte de Información S.A.U.	-	-	(33.395.944)	(33.395.944)	-	-	(42.943.088)	(42.943.088)
Boldt S.A.	-	-	-	-	-	-	(615.779)	(615.779)
Boldt Impresores S.A.	-	-	(134.125)	(134.125)	634.566	-	(178.919)	455.647
Casino Puerto Santa Fe S.A.	143.279	-	-	143.279	8.671	-	(7.667)	1.004
Casino Melincué S.A.	149.919	-	-	149.919	7.618	-	-	7.618
Directores	-	(32.074.369)	-	(32.074.369)	-	(31.290.501)	-	(31.290.501)
Accionistas	-	(190.000.000)	-	(190.000.000)	-	-	-	-
Total	293.198	(222.074.369)	(33.530.069)	(255.311.240)	650.855	(31.290.501)	(43.745.453)	(74.385.099)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 11/01/2021
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
 presentado en forma comparativa (continuación)
 Expresado en pesos

Operaciones

Tipo de operación / Entidad	31/10/2020				31/10/2019		
	Reducción de capital	Distribución de dividendos	Servicios prestados	Compras y servicios	Distribución de dividendos	Servicios prestados	Compras y servicios
Servicios Para el Transporte de Información S.A.U.	-	-	12.917	(380.291.279)	-	8.034	(442.617.176)
Boldt S.A.	-	-	99.038	(4.961.735)	-	421.075	(6.277.993)
Boldt Impresores S.A.	-	-	1.753.812	(1.439.744)	-	7.654.787	(1.569.271)
Casino Puerto Santa Fe S.A.	-	-	130.722	(5.730.411)	-	60.247	(5.130.115)
Casino Melincué S.A.	-	-	146.525	-	-	60.246	-
Casino Trilenium S.A.	-	-	-	-	-	-	(379.654)
Torre Puerto Santa Fe S.A.	-	-	-	(957.998)	-	-	-
Accionistas	(231.121.705)	(260.594.128)	-	-	(1.016.516.039)	-	-
Total	(231.121.705)	(260.594.128)	2.143.014	(393.381.167)	(1.016.516.039)	8.204.389	(455.974.209)

Remuneraciones de administradores

El monto imputado a resultados en concepto de honorarios y otras remuneraciones a directores y gerentes asciende a \$97.358.645 y \$122.559.492 al 31 de octubre de 2020 y 2019, respectivamente (ambos importes medidos en moneda de poder adquisitivo del 31 de octubre de 2020).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni anterior con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Federico Fortunati Padilla
 Síndico - Por delegación
 Comisión Fiscalizadora
 Abogado

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Concepto	31/10/2020				31/10/2019	
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
<i>Créditos por ventas (Nota 9.)</i>						
Comunes	USD	-	-	-	3.825	312.181
Con partes relacionadas	USD	121	78,12	9.453	200	16.289
<i>Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 11.)</i>						
Caja	USD	14.245	78,12	1.112.819	15.647	1.277.046
	EUR	1.911	90,88	173.687	1.911	173.677
Bancos	USD	578.378	78,12	45.182.857	486.593	39.713.794
<i>Total del activo corriente</i>				46.478.816		41.492.987
Total del activo				46.478.816		41.492.987
PASIVO						
PASIVO NO CORRIENTE						
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 12.)</i>	USD	54.847	78,32	4.295.640	-	-
<i>Total del pasivo no corriente</i>				4.295.640		-
PASIVO CORRIENTE						
<i>Deudas comerciales (Nota 15.)</i>						
Comunes	USD	381.753	78,32	29.898.882	934.683	76.541.688
Con partes relacionadas	USD	98.400	78,32	7.706.710	118.103	9.639.120
<i>Pasivos por arrendamiento (Nota 12.)</i>	USD	58.013	78,32	4.543.598	-	-
<i>Total del pasivo corriente</i>				42.149.190		86.180.808
Total del pasivo				46.444.830		86.180.808

USD = Dólares estadounidenses
EUR = Euros

29. PADEMIA CORONAVIRUS (COVID-19)

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("OMS") anunció una emergencia sanitaria mundial debido a una nueva cepa de coronavirus originada en Wuhan, China ("COVID-19") y los riesgos para la comunidad internacional de que el virus se propagará globalmente más allá de su punto de origen. Con fecha 11 de marzo de 2020, la OMS clasificó al brote del COVID-19 como una pandemia, en función del rápido aumento de la exposición a nivel mundial.

Con fecha 19 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional, en virtud de la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional, requirió la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta emergencia. Por lo tanto, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia 297/2020, se estableció para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de "aislamiento social, preventivo y obligatorio". La medida rigió desde el 20 de marzo de

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos**

2020 y fue prorrogada sucesivamente hasta el 8 de noviembre de 2020. A partir del 9 de noviembre de 2020, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 875/2020 (y modificatorios) se estableció el “distanciamiento social, preventivo y obligatorio”, que rige hasta el 31 de enero de 2021 y puede ser prorrogado por el tiempo que se considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

El impacto total del brote de COVID-19 continúa evolucionando a la fecha de los presentes estados financieros y, en consecuencia, existe incertidumbre en cuanto a la magnitud total que tendrá la pandemia sobre la actividad económica, tanto a nivel internacional como local.

Desde el 19 de marzo de 2020 y hasta la fecha de los presentes estados financieros se ha observado una reducción del nivel de ingresos como consecuencia del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” mencionado previamente, principalmente debido a que todas provincias en las cuales la Sociedad tiene actualmente contratos vigentes habían resuelto el cierre de las agencias de lotería hasta tanto finalizara la medida de aislamiento. Esta situación motivó también la suspensión de los trabajadores de la Sociedad en los términos del artículo 223 bis de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo durante los meses de abril y mayo.

A partir del mes de mayo de 2020 las operaciones en las distintas provincias donde la Sociedad presta servicios se fueron reactivando de acuerdo al siguiente orden cronológico: i) en Misiones el día 2 de mayo, ii) en Entre Ríos el día 4 de mayo, iii) en Córdoba el día 11 de mayo, iv) en Santa Fe el día 13 de mayo, v) en Formosa el día 14 de mayo, y vi) en la Provincia de Buenos Aires el día 8 de junio.

Como parte de las medidas adoptadas por la Sociedad frente a la pandemia, se destaca el acogimiento al Programa de Asistencia al Trabajo (“ATP”) dispuesto por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 332/2020. Específicamente se han obtenido los siguientes beneficios:

- Postergación por sesenta días del pago de las contribuciones patronales correspondientes al período devengado abril de 2020.
- El denominado “salario complementario”, que corresponde a una asignación abonada por el Gobierno Nacional para los trabajadores en relación de dependencia del sector privado, cuyo monto es equivalente al 50% del salario neto del trabajador correspondiente al mes de febrero de 2020 (no pudiendo ser inferior a una suma equivalente a un salario mínimo, vital y móvil ni superar dos salarios mínimos, vitales y móviles, o al total del salario neto correspondiente a ese mes). El monto correspondiente a este subsidio se encuentra expuesto en la línea “Subsidios sobre sueldos y jornales y contribuciones sociales” de la Nota 19.

Por otro lado, conforme lo establece el artículo 223 bis de la Ley 20.744 de Contrato de Trabajo, las remuneraciones de los trabajadores suspendidos se considera prestación no remunerativa y, en consecuencia, solo se han tributado las contribuciones correspondientes a Sistema de Obras Sociales y al Fondo Solidario de Redistribución.

La Dirección y Gerencia de la Sociedad se encuentran monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos totales

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020
presentado en forma comparativa (continuación)
Expresado en pesos

del brote de COVID-19 en el resultado de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el ejercicio 2021.

La Dirección de la Sociedad ha preparado los presentes estados financieros bajo la premisa de una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados financieros no incluyen los efectos de eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse las situaciones mencionadas en los párrafos precedentes.

30. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Salvo por lo mencionado en la Nota 29., no existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y de la emisión de los presentes estados financieros que puedan modificar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre ni el resultado integral del presente ejercicio.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 11/01/2021

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

Antonio Ángel Tabanelli
Presidente

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
En el artículo 12 del Capítulo III del Título IV y artículo 26 del Capítulo IV del Título II
(no alcanzada por el Informe de los Auditores)

1. *Cuestiones generales sobre la actividad de la sociedad:*

- a) *Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.*

No existen regímenes jurídicos específicos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

- b) *Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los periodos comprendidos por los estados contables que afecten su comparabilidad con los presentados en periodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en periodos futuros.*

La evolución de las actividades de la Sociedad está comentada en el punto 1 de la Reseña Informativa.

2. *Clasificación de los saldos de créditos y deudas en las siguientes categorías:*

- a) *De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los 4 últimos trimestres y para cada año previo;*
- b) *Sin plazo establecido a la vista;*
- c) *A vencer, con subtotales para cada uno de los primeros 4 trimestres y para cada año siguiente.*

	Créditos por ventas	Otros créditos	Deudas comerciales	Pasivos por arrendamiento	Préstamos	Otras deudas	Pasivo por impuesto a las ganancias	Pasivo por impuesto diferido
a) De plazo vencido								
Hasta 3 meses	470.519.311	-	(22.205.370)	-	-	-	-	-
De 3 a 6 meses	258.882.835	-	-	-	-	-	-	-
De 6 a 9 meses	95.636.405	-	(1.568.279)	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	42.941.273	-	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	-	-	(586.853)	-	-	-	-	-
	867.979.824	-	(24.360.502)	-	-	-	-	-
b) Sin plazo establecido	-	32.794.154	-	-	-	(222.074.369)	-	(48.614.112)
c) A vencer								
Hasta 3 meses	424.593.659	16.916.795	(147.572.683)	(1.290.280)	(1.742.360)	(187.467.988)	-	-
De 3 a 6 meses	-	11.078.590	(4.091.316)	(1.257.314)	(20.209.641)	-	(133.212.079)	-
De 6 a 9 meses	-	1.598.503	(3.652.911)	(1.195.272)	(29.843.153)	-	-	-
De 9 a 12 meses	-	1.598.503	(3.652.911)	(1.112.108)	(29.490.975)	-	-	-
Más de 12 meses	-	4.829.062	(14.611.644)	(4.295.640)	(38.146.221)	-	-	-
	424.593.659	36.021.453	(173.581.465)	(9.150.614)	(119.432.350)	(187.467.988)	(133.212.079)	-
Totales	1.292.573.483	68.815.607	(197.941.967)	(9.150.614)	(119.432.350)	(409.542.357)	(133.212.079)	(48.614.112)

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
En el artículo 12 del Capítulo III del Título IV y artículo 26 del Capítulo IV del Título II
(no alcanzada por el Informe de los Auditores)

3. *Clasificación de los créditos y deudas, de manera que permita conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento. La misma debe posibilitar la identificación de:*

a) *Las cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie:*

Las cuentas en moneda extranjera se detallan en Nota 28. No existen cuentas en especies.

b) *Los saldos sujetos a cláusulas de ajuste y los que no lo están:*

No existen saldos sujetos a cláusulas de ajustes.

c) *Los saldos que devengan intereses y los que no lo hacen:*

Al 31 de octubre de 2020, solo los depósitos a plazo fijo, préstamos bancarios recibidos, los pasivos por arrendamiento y las moratorias fiscales devengan interés.

4. *Detalle del porcentaje de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley N°19.550 en el capital y en el total de votos. Además, saldos deudores y/o acreedores por sociedad y segregados del modo previsto en los puntos 2 y 3 anteriores.*

La Sociedad solo posee participación en una sucursal en Paraguay que no tiene operaciones según se indica en la Nota 1.2.

A continuación, se exponen los saldos deudores y/o acreedores por sociedad.

	Créditos por ventas (Nota 9.)	Otras deudas (Nota 14.)	Deudas comerciales (Nota 15.)
b) Sin plazo establecido			
Directores	-	(32.074.369)	-
Accionistas	-	(190.000.000)	-
	-	(222.074.369)	-
c) A vencer			
S.P.T.I. S.A.U. (*)	-	-	(7.706.710)
S.P.T.I. S.A.U.	-	-	(25.689.234)
Boldt Impresores S.A.	-	-	(134.125)
Casino Puerto Santa Fe S.A. (*)	9.453	-	-
Casino Puerto Santa Fe S.A.	133.826	-	-
Casino Melincué S.A.	149.919	-	-
	293.198	-	(33.530.069)
Totales	293.198	(222.074.369)	(33.530.069)

(*) Saldos en moneda extranjera



INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
En el artículo 12 del Capítulo III del Título IV y artículo 26 del Capítulo IV del Título II
(no alcanzada por el Informe de los Auditores)

5. *Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive. Para cada persona se indicará el saldo máximo habido durante el período (expresado en moneda de cierre), el saldo a la fecha del estado contable, el motivo del crédito, la moneda en que fue concedido y las cláusulas de actualización monetaria y tasas de interés aplicadas.*

No existen al cierre del ejercicio créditos por venta o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

6. *Periodicidad y alcance de los inventarios físicos de los bienes de cambio. Si existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo, por ejemplo, más de un año, indicar su monto y si se han efectuado las provisiones que correspondan.*

Se lleva un sistema de inventario permanente y se practican recuentos físicos muestrales anuales, ya que se considera lo más conveniente.

No existen bienes de inmovilización significativa en el tiempo.

7. *Participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N°19.550 y planes para regularizar la situación.*

La Sociedad no posee participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N°19.550.

8. *Valores recuperables: Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de inventarios, propiedad, planta y equipo, y otros activos, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.*

Deterioro de activos financieros

La Sociedad reconoce, de corresponder, una desvalorización por pérdidas crediticias esperadas en instrumentos de deuda medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, créditos por ventas y activos de contrato. El monto de pérdidas crediticias esperadas es actualizado a cada cierre de ejercicio para reflejar cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. No obstante, en virtud de la naturaleza de sus activos financieros la Sociedad no ha identificado riesgos crediticios significativos sobre los mismos.

La Sociedad da de baja activos financieros solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor de libros y la contraprestación recibida y a recibir es reconocida en resultados. Al dar de baja un activo financiero clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada en otros resultados integrales se reclasifica a resultados.



INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
En el artículo 12 del Capítulo III del Título IV y artículo 26 del Capítulo IV del Título II
(no alcanzada por el Informe de los Auditores)

Deterioro de activos no financieros

El valor de libros de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de inventarios y activos por impuesto diferido, es revisado a cada fecha de cierre de ejercicio a fin de determinar si hay indicios de deterioro.

Se determina si existe pérdida por deterioro de valor comparando el valor neto contabilizado del activo bajo análisis con el valor recuperable estimado del mismo al cierre o cuando se detectan indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. Para este cálculo los activos se agrupan en Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs), siempre que no generen flujos de efectivo independientes de los de otros activos o UGEs.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor de realización neto de los costos de venta y el valor de uso que se determina estimando los flujos futuros de efectivo descontados mediante la aplicación de una tasa representativa del costo del capital empleado. Para la determinación de los flujos futuros de efectivo la Sociedad se basa en las mejores estimaciones disponibles de sus ingresos, gastos e inversiones considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y el mercado. La Sociedad verifica que los flujos de efectivo no excedan temporalmente el límite de la finalización de los acuerdos o contratos de explotación.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, este último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el resultado del ejercicio.

Cuando se contabilizan pérdidas por deterioro la base de amortización queda reducida por el importe de las pérdidas acumuladas registradas.

Ante nuevos eventos o cambios en las circunstancias que evidencien que una pérdida por deterioro registrada pudiera ya no ser necesaria total o parcialmente; se calcula nuevamente el valor recuperable del activo o de la UGE de que se trate y de corresponder se reversa, en la medida pertinente, la pérdida por deterioro registrada.

En el caso de reversión, el importe contabilizado del activo o de la UGE se incrementa hasta el importe recuperable estimado siempre que el mismo no fuera mayor al que se hubiera arribado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro.

9. *Seguros que cubren los bienes tangibles. Para cada grupo homogéneo de los bienes se consignarán los riesgos cubiertos, las sumas aseguradas y los correspondientes valores contables.*

Las pólizas de seguro vigentes al 31 de octubre de 2020 cubren suficientemente los riesgos corrientes. Las pólizas se detallan a continuación:



INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
 En el artículo 12 del Capítulo III del Título IV y artículo 26 del Capítulo IV del Título II
 (no alcanzada por el Informe de los Auditores)

<u>Rubro</u>	<u>Riesgo</u>	<u>Monto asegurado</u>	<u>Valor contable</u>
Todo riesgo operativo	Riesgo operativo	U\$S 41.315.000	\$ 377.915.730
Otros	Resp. Civil	U\$S 2.000.000	
	Automotores	\$ 2.310.000	
	Transporte	U\$S 150.000	
	Transportes internacional	U\$S 1.000.000	

10. Contingencias positivas y negativas

- a) *Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.*

Previsión otros créditos incobrables: El criterio adoptado para el cálculo de la "Previsión otros créditos incobrables", consiste en determinar los saldos de presunta incobrabilidad sobre el monto de créditos, importe que consideramos suficiente de acuerdo con la experiencia registrada.

Provisión para juicios y otras contingencias: El valor determinado responde a estimaciones de los montos probables a pagar en base a informe del abogado.

- b) *Situaciones contingentes a la fecha de los estados contables cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados, indicándose si la falta de contabilización se basa en su probabilidad de concreción o en dificultades para la cuantificación de sus efectos.*

No existen situaciones contingentes al cierre de los estados financieros cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados o expuestos en nota, según corresponda.

11. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones en trámite para su capitalización.

12. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas. La totalidad del capital está representado por acciones ordinarias



INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

En el artículo 12 del Capítulo III del Título IV y artículo 26 del Capítulo IV del Título II
(no alcanzada por el Informe de los Auditores)

13. *Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro.*

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades, la Sociedad debe transferir a la reserva legal un 5% de las ganancias del ejercicio, más (menos) los ajustes de resultados de ejercicios anteriores, hasta que la misma alcance el 20% del capital social más ajuste de capital.

A fin de dar cumplimiento al artículo 26 del Capítulo IV del Título II de las normas de la CNV informamos que, al 11 de enero de 2021, la documentación se encuentra en resguardo por la empresa Iron Mountain Argentina S.A. en sus plantas citadas en:

- a) Amancio Alcorta Nro. 2.482 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- b) San Miguel de Tucumán Nro. 601 y Torcuato Di Tella Nro. 1.800 de la localidad de Carlos Espegazzini (Partido de Ezeiza); y
- c) Puente del Inca Nro. 2.450 de la localidad de Tristán Suarez (Partido de Ezeiza).

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
B-GAMING S.A.
C.U.I.T. N°: 30-70996742-4
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Identificación de los estados financieros objeto de auditoría

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **B-GAMING S.A.** (la “Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de octubre de 2020 y el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2020, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 30.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019, son parte integrante de los estados financieros, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **B-GAMING S.A.** al 31 de octubre de 2020, así como su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

5. Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 29 a los estados financieros adjuntos, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 está produciendo en las actividades operativas y financieras de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad se encuentra monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en el resultado de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el ejercicio 2021.

La Sociedad ha preparado los estados financieros adjuntos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse las situaciones descritas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, excepto en lo relativo a la transcripción al libro Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcritos.
- b) Hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura patrimonial”, “Estructura de resultados”, “Estructura del flujo de efectivo” e “Índices”), sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- c) De acuerdo a lo requerido por la Resolución General N.º 400 de la CNV:
- c.1. El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 0,75;
 - c.2. El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1, y
 - c.3. El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 0,75.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- e) Al 31 de octubre de 2020 las deudas devengadas a favor del Régimen Nacional de la Seguridad Social, que surgen de las liquidaciones practicadas por **B-GAMING S.A.** y de sus registros contables, ascienden a \$7.646.370, siendo no exigibles a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de enero de 2021.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 301 - Fº 3

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores Accionistas de
B-GAMING S.A.
Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

Documentos examinados

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y con lo requerido por el artículo 62 inciso c del Reglamento de listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), hemos examinado la memoria, el inventario, el estado de situación financiera de **B-GAMING S.A.** al 31 de octubre de 2020 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas 1 a 30.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019 son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica Nro. 15 de la FACPCE. Dichas normas requieren que el examen se efectúe de conformidad con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos arriba mencionados, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma BECHER Y ASOCIADOS S.R.L en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe de fecha 11 de enero de 2021 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por la firma profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error.

Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad, como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Memoria, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y la dispuesta por la CNV no teniendo observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia. Las proyecciones y afirmaciones sobre hechos futuros contenidas en dicho documento son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con el Inventario, no tenemos observaciones que formular.

Opinión

Como resultado de nuestra revisión y basado en el informe de los auditores externos de fecha 11 de enero de 2021, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **B-GAMING S.A.** al 31 de octubre de 2020, así como sus resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la Nota 29 a los estados financieros adjuntos, que describe los efectos negativos que la pandemia de COVID-19 está produciendo en las actividades operativas y financieras de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad se encuentra monitoreando activamente la situación de la evolución de la pandemia y su impacto sobre sus variables económicas, financieras, de liquidez, de operaciones, proveedores, industria y mano de obra. Dada la evolución diaria del brote de COVID-19 y las respuestas globales para frenar su propagación, la Sociedad no puede estimar los efectos del brote de COVID-19 en el resultado de sus operaciones, condición financiera y liquidez para el ejercicio 2021.

La Sociedad ha preparado los estados financieros adjuntos utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha. Por lo tanto, dichos estados no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no resolverse las situaciones descritas a favor de la continuidad de las operaciones de la Sociedad. Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Los estados financieros surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto en lo relativo a la transcripción al libro Diario e Inventarios y Balances dado que a la fecha aún no han sido transcriptos.

Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la FACPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de enero de 2021.

Federico Fortunati Padilla
Síndico - Por delegación
Comisión Fiscalizadora
Abogado